

# ACTAS

ACTAS

9

11-9-1.934

19-4-1.937

9





Este libro que consta de doscientos folios, deludamente sellados por esta Oficina y reintegrados con arreglo a la vigente ley del Timbre es habilitado para el uso de Notas de la Sociedad Recreativa "Círculo Artístico" de Ciudadela.

Madrid, 10 Enero de 1934

El Jefe del Depósito

Juan Campuz



1934-1937



Tuellame  
Don Humberto  
Don Benjamín  
Marín  
Salas  
González  
Lajo  
Casasnovas

En la ciudad de Buenos Aires a diez de Septiembre de mil novecientos  
veinte y cuatro; se celebra Junta Directiva presidida por Don Ezequiel  
de Tornadossi y en asistencia de los Directivos ad margin estada.

Alinto se reunió por la Presidencia y después de un  
cambio se imprimen se toma el acuerdo siguiente.

La Junta Directiva que representa a la Sociedad y asume  
toda la responsabilidad en lo que hace referencia a la or-  
denación del reglamento, considera que la Sr. Guillermo Tomás  
Tanner y Sr. Antonio Andrés Pico incurrieron en falta por haberse  
manifiestado en forma nada correcta en contra de los acuerdos  
de esta Junta Directiva, en el local café de la Sociedad, en  
actividad allanosa y provocativa, logrando con sus palabras  
introducir el desorden, dando como resultado en esta falta  
de respeto a la Sociedad se manifestaran otros señores aplau-  
diendo a los autores, dando lugar en la reunión a un su-  
perfluo modo edificante e impropio de una Sociedad en  
lo que sus asuntos son cultivos y serios, y olvidando estas  
cosas que pueden manifestarse en voz y voto en la Jun-  
ta General, dejaron de hacerlo no presentándose a la Jun-  
ta General Ordinaria que se celebró en el local de la Sociedad  
el día nueve del actual, en donde podían exponer sus puntos de  
vista en lo que se refiere a la conducta de la Junta Direc-  
tiva al tomar sus acuerdos.

Considerando que los citados señores han infringido  
el artículo 18 del Reglamento por dirigir ofensas e in-  
troducir el desorden a la Sociedad faltando a las buenas  
costumbres y a este Reglamento, la Junta Directiva  
acuerda por unanimidad aplicar a los mencionados  
señores el citado artículo 18, el que facultó a esta Jun-  
ta imponer la suspensión de los derechos de que gozaron  
indignos en lo cual la Junta amplió su acuerdo en  
la aplicación del artículo 58 apartado II del Reg-  
lamento.

Y no habiendo más asuntos que tratar la  
presidencia dió por terminada la sesión de que yo soy el



Secretario certifica.  
El Presidente

El Secretario.

Sullana  
Mariani  
Pau  
Pau  
Salent  
Gimeloni  
Raguer  
Lapi

En Ciudadela de Buenos Aires a diez y ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro: la referida Junta Directiva presidida por don Ignacio Bonadefendi, en asistencia de los directivos al margen expresados.

Por el Secretario se dió lectura al acta anterior que se aprobó por unanimidad.

Se acuerda nombrar una comisión en la misma Junta General Ordinaria para la renovación del Reglamento de esta Sociedad

no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión, de que yo el Secretario certifica.  
El Presidente El Secretario.

En Ciudadela de Buenos Aires a veinte y cuatro de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, se celebró Junta Directiva.

Preside don Ignacio Bonadefendi asistiendo en todo al margen expresados.

Abierta la sesión se dió lectura por el Vice-Secretario de una comunicación dirigida a esta Junta Directiva firmada por once socios en representación según el citado documento, de la opinión general existente de esta Sociedad en demanda de que se

3

revocado el acuerdo de expulsión que recayó sobre los Sr. Guillermo Porra Parra y Sr. Antonio Andrés Piro en sesión celebrada el día once del mes en curso.

El Sr. Presidente se manifiesta en contra de la revocación del acuerdo y enso se. que en el documento no se exprese en la forma que le Junta pueda hallar una solución que tenga por objeto satisfacer a lo mismo y a los Sr. firmantes, después de unas manifestaciones dirigidas a los directivos en termino se entenderá atentamente emitan su opinión para ver si del seno de la Junta sale la fórmula para dar satisfacción a los firmantes del documento expresado. No obstante el Sr. Presidente se reserva el derecho de mantener su criterio hasta tanto no se hayan manifestado los directivos.

El Sr. Tulliani dice que todo vez que el documento está firmado por uno mismo que le merecen toda su confianza por lo que exponen y teniendo en cuenta que han recogido el sentido unánime de opinión existente en esta Sociedad, cree un deber acatar los deseos de los expresados firmantes revocando el acuerdo de esta Junta de fecha once del actual, ampliando sus manifestaciones en forma que uno vez revocado el acuerdo, admitirá el cargo que atente.

Las manifestaciones del Sr. Tulliani son acogidas unánimemente, decidiendo la Junta en plus revocar el citado acuerdo.

Se acuerda pasar oficio a los Sr. D. Guillermo Porra Parra y Sr. Antonio Andrés Piro, notificándoles que sin efecto el acuerdo del once del actual, o petición de uno firmante de un documento representativo de la opinión general existente en esta Sociedad, según emite en el mencionado escrito.

Acto seguido se declara admitido todo lo Junta Directiva y se acuerda convocar Junta General extraordinaria para el día veinte y siete del actual para

dar cuenta de esta decisión

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le-  
vante la sesion de que yo el Secretario certifico.

El Presidente

El Secretario

Junta General extraordinaria del día veinte y siete de  
Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Se abre la sesion y se da lectura a la convocatoria  
dada de la Junta Directiva y de una comunicacion for-  
mada por once socios, en demanda de que se revo-  
cado el acuerdo de esta Junta de fecha once del ac-  
tual, que hace referencia a la sepultura que recayó  
sobre la Sra. D. Guillermo Torres Tovar y Dn Antonio  
Ondeu Pirin.

El Sr. Presidente pone de manifiesto a la Junta Ge-  
neral que existiendo el acuerdo antes mencionado y  
considerar este reglamentario y votado por esta Junta en  
pleno, procede en vista del citado documento acoje el  
voto unanime de opinion existente de esta Sociedad  
en el aval de los Srs. Pedro Camps, Pratges, Juan Incha-  
ste, Pons, Juan Aleu, Ferrnimo Capella, Juan Casaller,  
Juan Lardell Pons, Federico S. de Pato, Antonio Palle-  
vuel, Juan Fedelich, Esteban Pons Truyas, y considerar  
que esta Junta ha tomado un acuerdo en contra del  
sentir de la Sociedad, se considera esta Junta Directiva  
dimitida en su totalidad en caracter irrevocable.

El Sr. Catalá di un voto de gracia a la Direc-  
tivo.

Aceptado la dimision por la Junta General el  
Sr. Presidente dimisionario invita a que la sesion



sores puedan o un cambio de impresoras en un intervalo de quince minutos para dar lugar al nombramiento de otra junta provisional o efectiva.

Transcurrido el tiempo señalado para el cambio de impresoras, el Sr. Pau pide aumen el mando de la Directiva los once firmantes del documento.

La proposición es rechazada por los propios firmantes del documento.

En vista de que no existe acuerdo para la formación de una nueva Junta, se acuerda convocar Junta General extraordinaria para el día veinte del actual, para elegir los cargos de la totalidad de la Junta Directiva, quedando la Comisión en calidad de provisional hasta celebrarse la elección.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión.

En la Junta Provisional  
El Presidente

El Secretario

Junta General extraordinaria celebrada el día 30 de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro:

Por el presente se hace un encomiso de la bu. Lión que el próximo domingo día treinta del actual se celebrará Junta General extraordinaria al objeto de elegir los cargos de la nueva Junta Directiva.

Puede el Sr. Ignacio Beradajordi, en ausencia de todos los demás señores.

Después de la lectura de la convocatoria mas arriba expresada, el Sr. Presidente pide o se general si tienen candidaturas a presentar, y son presentados tres por los Srs. D. Roberto Malt, D. Jai Amadeo Arag y



### 2. Rafael Florit.

Se procede a la votación reglamentaria y es elegida por mayoría de votos la siguiente sesión:

Presidentes. D. Pedro Vilhelms. Herreru.  
 Vice-Presidentes. « Rogue Moll González  
 Secretarios « Ferrnimo Capella Albi  
 Vice-Secretarios « Tomàs Tizguera Gelabert  
 Tesoreros « Diego Casanovas Florit  
 Vice-Tesoreru « Jori Quintana Cabali  
 Archiveros « Gintobal Albora Gelabert  
 Bibliotecarios « Manuel Campu Bosch  
 Vocal « Ferrnimo Capella Herreru  
 « « Antonià Pallaruello Lapi Barubi  
 « « Juan Sabater Casanovas.

Y sin mas cuenta que tratar se levanta la sesión de lo que se celebra se presenta este que firma el Sr. Presidente, secretario, y supl.

El Presidente.

El Secretario.



En Ciudadela de Menorca a cuatro de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro. Se celebra Junta General ordinaria.

Abierta la sesión por el Presidente D. Ignacio Persejordi y en asistencia de los directivos que al margen se expresan, se da lectura a las actas anteriores que son aprobadas.

El tesoreru da cuenta de los cobros y pagos que tambien son aprobados.

El Sr. Presidente invita a la nueva directiva elegida en Junta general extraordinaria celebrada el diecinueve de Septiembre pasado, que ocupen sus puestos



haciendolo seguidamente lo han requerido.

- D. Pedro Villalonga Borrás - Presidente
- " Roque Martí González - Vice-Presidente
- " Bonán Puiguerri Gualab. Vice-Secretario
- " Cristóbal Ubiré Gualab. Secretario
- " Pascual Camps Bach - Bibliotecario
- " Jerónimo Capullé Herraú - Vocal
- " Antonio Gallaracell Borrás "
- " Juan Sabater Casanova "

Fueron convocada la asamblea a este acto Don Jerónimo Capullé Allí, elegido Secretario y Don Diego Casanova Florit, elegido tesorero, lo cual han aceptado el cargo por el que fueron elegidos.

Lo Presidente lee una comunicación de Don Jacinto Quintana Caballé de fecha cinco actual, por la que agradece la elección de su elección, pero que debido a sus ocupaciones, no se le acepta la renuncia del cargo. Le pregunta si lo acuerda.

Para la elección del cargo de Vice-Presidente que queda vacante en virtud de lo anterior renuncia se acuerda proceda a su elección en la próxima Junta General ordinaria en la forma establecida por el reglamento de esta Sociedad.

Seguidamente se admitido como nuevo socio y por unanimidad, Don Jaime Serra Fontanós.

Se lee una comunicación de la Delegación Especial del Gobierno de la República en Barcelona en la que disponen la anulación del acuerdo adoptado en la Junta General celebrada el nueve de Septiembre pasado, relativo a la no admisión en calidad de socio de D. Pedro Seguí Marqués, y en su virtud y emisoran dicha como aspirante a socio, que por alguna emisoración hecha por D. Ignacio Borrás Jordá, que forma parte en esta momento de la Junta General y por el socio D. Juan Villalonga Borrás

que solicite el procedimiento reglamentario para la admision de este aspirante, se procede a la votacion por medio de bolas blanca y negra dando el siguiente resultado: Nombres de votantes veinte y ocho; bolas blanca veinte y cinco, bolas negra dos y siete, quedando admitido como socio d. Pedro Segui Marquin.

Seguidamente hace uso de la palabra el Sr. Presidente agradeciendo a lo general la deferencia hecha para con los miembros que forman la nueva Junta, expresando al mismo tiempo que todo su esfuerzo seria para la prosperidad de la Sociedad y en bien de todos los socios.

Hace uso seguidamente de la palabra el socio d. Pedro Camps Pratga y agradece a lo Presidencia sus manifestaciones, haciendo constar que para todo lo que sea en bien de los socios y buen nombre de la Sociedad puede contar con el apoyo incondicional de la Junta General.

Y no habiendo otros asuntos se que tratar se levanta la sesion de lo que se entiende de presente, cete que forman el presidente y el vicepresidente señalanlo.

El Presidente

J. Liceraga

El Secretario

J. Capella





- Dr. Mell
- Capella Allis
- Tulguere
- Casamoras
- Alvins
- Camps Bach
- Capella Horreu
- Faltanuell
- Sabater

En Ciudadela a die y seis de Octubre de mil novecientos treinta y cuatro.  
 La celebrada Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Pedro Villalonge Horreu y los directores al margen expresado.

Firman por susi de sus cargo D. Ferrnimo Capella Allis, Secretario y D. Diego Casamoras Plent, tesorero.

El Presidente dirige un saludo a los compañeros de Junta y les solicita su apoyo para llevar a cabo el desempeño del pasado cargo que atente el cual serí mas llevadero y hasta lo desempeñara a satisfacció, si puede contar en la buena disposició y voluntad de sus compañeros. Los Directores por unanimidad prometen cooperar en los esfuerzos de la Presidencia a fin de que la Sociedad Circulo Artístico llene al camino de la prosperidad, para satisfacció de todos sus socios.

Seguidamente se procede a la designació de la Directiva que han de empujar las emisióes de Lire y Dólar, siendo nombrados los siguientes:

= Comisió de Lire =

- D. Ferrnimo Capella Allis.
- " Diego Casamoras Plent
- " Ferrnimo Tulguere Gelabert
- " Miguel Camps Bach.

= Comisió de Dólar =

- D. Antonio Faltanuell Barceló
- " Juan Sabater Casamoras
- " Cristóbal Alvins Gelabert
- " Ferrnimo Capella Horreu.

Seguidamente se acuerda ampliar la emisió de Lire en otro millar a la Junta General, recayendo la decisió por unanimidad a favor de D. Juli Casanave Ferrer, cuyo socio intervendrá en el seno de la

revisada Comisión de Cere en las mismas atribuciones que  
 la demás de la Junta Directiva. Este acuerdo se elevará  
 á la Junta General ordinaria mas próxima para su  
 definitiva aprobacion para poder para entonces el con-  
 pendiendo nombramiento al interesado.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se le-  
 vantó la sesion de lo que se levanta, lo presente  
 auto que firman el Sr. Presidente y el Secretario  
 de ley fe.

El Presidente.

*F. P. P. P. P.*

El Secretario.

*J. Capilla*



En Moll

- Capella Albi
- Pulpisera
- Casanova
- Albiña
- Camps Bona
- Capella Homa
- Pallavall
- Sabater

En Ciudad de a veinte y tres de Octubre de mil  
 novecientos treinta y cuatro.

La citada Junta Directiva bajo la Presidencia de  
 D. Pedro Villalonga Horco y directivos al margen  
 expresada.

El Sr. Presidente da cuenta de una liquidacion  
 de Impresion de Hacienda, de lo que resulta la com-  
 mision al pago de un impuesto en la respectiva  
 de Cere, Bails y Albiña. La liquidacion presenta-  
 da por este Alcalde emprende los impuestos sobre los  
 capitales habidos en recibo teatro desde el de tres  
 del corriente año hasta fin de Junio, no fijando la  
 cantidad que tendria que pagar la sociedad, de re-  
 sultar de la respectiva inspeccion. En su virtud no recae  
 acuerdo sobre este particular hasta emocion la canti-  
 dad exacta que se habria de satisfacer á la Hacienda.

Interante la celebracion de esta Junta se ha pre-  
 sentado el empleado D. Guillermo Sabad, manifi-  
 tando que debido á sus ocupaciones no puede seguir  
 ejerciendo su empleo, por lo que solicita se le fuese



empleado. La Junta en vista de lo anterior manifiesta accede a la petición de dicho empleado y acuerda que el cargo vacante se divide en dos, o sea uno para mesa de teatro y otro de recaudación, cuyo acuerdo someterá a la Junta General para su aprobación y en su caso ordenar e empujar la de plazas.

Interinamente y hasta que ulm proceda dichas de plazas se acuerda encargarse al Consejo de la Sociedad para la recaudación de la papelería, y a Sr. Juan Anglada para mesa de teatro.

También se acuerda comprar varios juegos de dominó y de Parchisi para mesa de la sesión.

También se acuerda suscribirse a la revista Encogramas y al Diario Mercantil Valenciano.

Asimismo se acuerda hacer una mejora en el local de la Sociedad, entre ellas hacer una reparación en el retrato o trasladarlo a otro lugar mas adecuado, y comprar nueva silla para el señor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se levanta la presente acta que firma el Sr. Presidente y yo el Secretario asistiendo.

El Presidente.

El Secretario.

*J. Pascual*

*J. Capella*

- fr. Capella Albi
- Canamoras
- Dulqueria
- Oliva
- Camps Bosch
- Capella Morera
- Paltanell

In Ciudadela a treinta de Octubre de mil novecientos veinte y cuatro.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de Sr. Pedro Villalonga y la dirección al margen respectivo.

El Sr. Ramon de cuenta de la siguiente baja en euros.

Sr. Miguel Comandó Sere, baja voluntaria

Sr. Francisco Pons Bonells. baja por ausencia  
 " Manuel Sastre Quintana " "  
 " Antonio Sintes Salud " "  
 " Miquel Banyan Arguimbau " "  
 " Juan Goma Ferrnias " "  
 " Juan Jaume Rimer " "  
 " Jori Pons Quintana " "  
 " Juan Mercadal Bach " "  
 " Pedro Casanova Bach " "  
 " Sebastian Hefpiss Marguer " "  
 " Salvador Mercadal Amorós " "  
 " Joaquin Adigo Cirionudi " "  
 " Miquel Camps Pons " "

Se acuerda llamar la atencion á varias sesiones  
 seguidas que se hallan atrasadas en el pago de pape-  
 lera.

Se trata de varios asuntos sobre los que no vienen  
 acuerdos y se levanta la presunta este que firman  
 el Sr. Presidente, de que yo el Secretario, entiendo.

El Presidente

F. Mucenya

J. Lapella



Sr. Capella  
 " Antequera  
 " Albina  
 " Pallavull  
 " Sabater

En Ciudadela á once de Noviembre mil novecientos  
 treinta y cinco

Se celebra Junta General Ordinaria de segunda  
 convocatoria bajo la presidencia de Sr. Pedro Villaluye  
 y Excepcion al margen expresada.

El Secretario da lectura á las actas anteriores  
 que fueron aprobadas.

El Sr. Presidente excusa la presencia del teniente  
 que no ha podido asistir para dar cuenta de los  
 votos y pego del mes anterior.

El Sr. Sr. Lino Pons haou algunas observa-



ción referente al cargo de mar de teatro que quedó vacante por licencia de D. Guillermo Salas contentándole el Sr. Presidente á dicha observación que acepta de conformidad la general.

Se procede á la elección del cargo de Vice-Tesorero y resulta elegido por unanimidad don Pedro Campo Ralgar.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firmo el Sr. Presidente y yo el Secretario entipio.

El Presidente  
F. Ferrer

El Secretario  
J. Lapetra

- Dr. Gual
- " Judiciero
- " Escamova
- " Abino
- " Campo
- " Capulle H.
- " Vallanull
- " Sabater
- " Campo Ralgar

En Ciudadela á tres de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Se elige Junta Directiva bajo la presidencia de D. Pedro Malalange y Directiva al margen expresada.

Ordina la sesión por el presidente de seguidamente posesión del cargo de Vice-Tesorero á nuevo Directo D. Pedro Campo Ralgar, nombrado por unanimidad en la junta general celebrada el día once del actual, combatiendo saliendo satisfecho.

Seguidamente y en virtud de haberse aprobado en la junta general anterior la enajenación de las dos planas de recaudación y mar de teatro, se acuerda publicarlas en concurso entre los socios por el término de ocho días.

El presidente da cuenta de haberse recibido de la inspección de Hacienda de Palma la liquidación definitiva del impuesto á nuestro teatro en el año retro-

livo cuyo importe total asciende à pesetas 1.693-11) en su vista, y siendo esta cantidad de alguna importancia. Dada la necesidad de la sociedad se acuerda pedir una promesa para efectuar dicho pago, y al mismo tiempo gustar de la Delegación de Hacienda la enmienda de un contrato fijo para este impuesto.

Se tratan otros varios asuntos sobre los que no recaen acuerdos y se levanta la sesión de lo que se extiende la presente acta que firman el Sr. Presidente y yo el Secretario, de que certifico.

El Presidente

*F. Lucea*

El Secretario

*J. Capella*

- En Ciudadela à veinte de Noviembre de mil novecientos  
treinta y cuatro
- Melguir. Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia  
• Capella H. del Sr. Ribalunga y lo dirigen al margen ex-  
• Casamora. presado.
- Camp. Rotger. Abierta la sesión se da cuenta de las solicitudes pre-  
• Tallavall. sentadas en virtud del concurso anunciado para cubrir  
• Alonso. algunas plazas de recaudador y moro de teatro.  
• Capella. Se han presentado unas para moro de teatro de Sr. Juan  
• Sabaler. Anglada Baruló y dos para recaudador de Sr. Miquel Cordó  
y de Sr. Pedro Ferrá.

Seguidamente y en virtud de haberse presentado una  
solicitud para moro de teatro, se acuerda nombrar por uni-  
midad al solicitante Sr. Juan Anglada Baruló.

Para la elección de recaudador se procede à votación  
donde el siguiente resultado:

Sr. Miquel Cordó seis votos

„ Pedro Ferrá tres votos,

votando elegido Sr. Miquel Cordó

Seguidamente se nombra al Sr. Camp. Rotger miem-  
bro de la comisión de Cene y en su vista dicho director



considerando que dicha emision ha tenido que renunciar totalmente este año, aboga para su reorganizacion aplicando a cada uno su cometido y que aparte de las reuniones en la Junta Directiva, se reúnan semanalmente la montada emision para el debido encasamiento de todo lo cuenta correspondientes a la misma, lo que así se acuerde.

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido algunas cartas ofreciendo espectáculos de diferentes clases, para actuar en nuestro teatro, las que no considerando interesantes se acuerda su archivo.

Tambien se tratan diferentes asuntos para el buen marcha de la sociedad y se levanta la sesion, de lo que se retiene lo presente esta que firman el Sr. Presidente y yo el Secretario, se que certifico,

El Presidente  
*J. P. Ponce*

El Secretario  
*J. Capella*

- Dr. Mall
- Casanova
- Delguiza
- Campu Padguy
- Alina
- Campu
- Capella
- Vallacull
- Sabater

En Ciudad de i veinte y siete de Noviembre se reúnen porcientos treinta y cuatro.

La cellos Junta Directiva bajo la presidencia de Sr. Pedro Villalonga Herrer y direccion al marqués aprobado.

Albienta la sesion, se acuerda que la Sociedad interesarse la cantidad de veinte y cinco puestas en el boleto numero 34315, del Boleo de la loteria de Navidad, cuyo departamento es el Onzeje.

El Sr. Campu da cuenta de una visita hecha a esta Sociedad por dos señores de Madrid que se han interesado en que les sea sedido el teatro de la Sociedad, para dar alguna espectáculos de varietes durante las próximas fiestas de Navidad y fin de año. En su visita se acuerda rogar a dichos señores de Madrid que pasen a esta en fecha determinada para que

en toda la Junta se tenga una reunion respecto al particular.

Seguidamente se trata de la inutilidad en que se encuentra el piano de la sociedad y de la necesidad en que se halla de su reparacion o sustitucion, en sus vietas, y de los antecedentes adquiridos sobre el particular se acuerda alquilar uno que cumpla condiciones, o bien la adquisicion en propiedad, si las condiciones resultan ventajosas.

Se tratan otros diferentes asuntos sobre los que no se hacen acuerdos y se levanta la sesion, de lo que se extiende la presente acta que forman el Sr. Presidente y yo el Secretario, de que certifica.

El Presidente  
L. Villalonge

El Secretario  
J. Lapeltra

Dr. Mall  
• Capello  
• Sotquerra  
• Campu Redo  
• Abina  
• Capello H.  
• Falkewell  
• Sabater  
• Campu

En Ciudadela a treinta de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Se ubra Junta Directiva bajo la Presidencia de Don Pedro Villalonge Heron y Directiva al margen separada.

El unico objeto de la reunion es para tratar de la sesion de nuestro teatro, para la actuacion de varietes durante las proximas fiestas de Navidad y fin de año. Asisten a la reunion los señores de Maspin S. Benito Villalonge y S. Martin Mate, los cuales exponen su punto y condiciones referente a la sesion del teatro.

Hechan las debidas observaciones por ambas partes se acuerda ceder el teatro por las fechas indicadas y bajo embargo que se formula seguidamente y tambien las partes intervenidas.

Seguidamente se levanta la sesion y se extiende la presente acta que leida y hallada conforme se acuerda al Sr. Presidente y yo el Secretario,

de que entifique.

El Presidente  
T. Penney

El Secretario  
J. Lapelle

- Dr. Hall
- « Lapelle H.
- « Peltavell
- « Camps R.
- « Sabater
- « Albina.

En la Ciudad de à nueve de Diciembre de mil novecien-  
to treinta y cuatro.

Se celebró Junta General ordinaria de acuerdo con-  
vocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Villalonge  
Abreu y Direccion al margen expresado.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, el secretario  
da lectura à las actas anteriores que fueron aproba-  
das; por ausencia del tomm no se puede dar cuenta  
de lo cobro y pago anterior, cuyo anuncio el Sr.  
Presidente disculpa y lo general aprueba.

El socio D. Antonio Hall solicita el arreglo del  
lugar donde trata lo cuenta en el teatro, en el ser-  
vicio de que se ponga al nivel del piso del mismo;  
asimismo tambien que en la medida de lo posible  
se entrayan unos bancos para colocar en la primera  
fila de butacas para dar asiento à los niños que  
envienen al club en las sesiones de la tarde. Se le  
contute que son asuntos que tiene subdichada la  
Junta Directiva, para poner à la practica, prin-  
cipalmente lo se los necesarios que se especificari este  
año.

Se admitida como socio los señores siguientes:

- Son Antonio Benjamín Hall
- « Juan Francisco Piedrabuena.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se  
levanta la sesión de lo que se entiende la presente  
acta que firma el Sr. Presidente y yo el secretario  
entifico.

El Presidente  
T. Penney

El Secretario  
J. Lapelle

- Dr. Mell En Ciudadela a once de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.
- Capelle Se celebra Junta Directiva bajo la Presidencia de Sr. Pedro Villalonga Anon y directiva al margen expresado.
- Campo Pratz
- Casanova
- Capelle H. do.
- Albino Se acuerda visitar al propietario del local para pedir permiso referente al punto de la misión, que se celebrará mediante pronunciamiento.
- Pallavull
- Salaber
- Campo.

También se acuerda gestionar para que emita un albañil de Sr. Pedro Campo Pratz para gestionar el cambio de la radio de la sociedad en otra nueva, siempre que la sociedad no tenga que satisfacer prima, aunque se adquiere una nueva de menor potencia, siempre se le emite para la instalación de una talla vez en la sala-esp.

También se emite al Sr. Campo para que visite la Alcaldía y gestione el asunto del impuesto del timbre en los programas a fin de reservarnos de este gasto.

Se acuerda reiterar las ordenes al empleado que corresponde de no facilitar entrada en la Baile a los individuos que no sean socios.

Se tratan otros diversos asuntos sobre los que no se hacen acuerdos y se levanta la sesión de lo que se extiende la presente acta que firman el Sr. Presidente y el Secretario de que certifico.

El Presidente

*[Firma]*

El Secretario

*[Firma]*

- Dr. Mell En Ciudadela a diez y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.
- Pulquiere Se celebra Junta Directiva bajo la Presidencia de Sr. Pedro Villalonga Anon y directiva al margen expresado.
- Casanova
- Campo Pratz
- El Sr. Campo da cuenta del asunto Radio pro que



- Sr. Hall En Ciudadela a veinte y nueve de Diciembre de mil  
 .. Casanueva novecientos treinta y cuatro.  
 .. Trujiquira Se cedele yente Directiva bajo la Presidencia de Sr.  
 .. Campu Protop Pedro Villalonga y direccion al margen representada  
 .. Sabator Abinte la reunion se acuerda embte en acto el sentimien-  
 .. Albina to de la Junta Directiva por la muerte de la madre  
 .. Capella Honor muerto compañero D. Jn Capella Alla, Secretario de esta  
 .. Palkauell Sociedad.  
 .. Campu. Se di cuenta de que el socio D. Arcadio Eskelain fathi

al respecto a un Directivo de la Sociedad, y se acuerda pasarle un oficio de advertencia, y recordarle el deber de todo socio de reportar a la Junta Directiva y a cada uno de sus miembros.

El Sr. Presidente da cuenta de la visita hecha al empresario de la compania de Comedia Cambro-Pedun, que actualmente actua en el teatro principal de Anakin y del ofruimiento hecho por dicha compania para venir a dar y representar una funcion en nuestro teatro, bajo las condiciones de percibir la compania el 60% de recaudacion de loquilla y en 40% restante para la Sociedad y a cargo de la misma la gastos de teatro.

Se acuerda acceder al ofruimiento en las condiciones señaladas.

Se tratan otros diversos asuntos que por su escaso interes no recaen acuerda sobre los mismos, y se levanta la reunion de lo que se estimde lo procedente cetera que firman el Presidente y yo el Secretario, de que entofico.

El Presidente

J. Kuccey

El Secretario

J. Capella



- Dr. Mell
- " Camps Puig
- " Tulquiere
- " Clares
- " Capell
- " Valltauull
- " Sabater
- " Campa

En Ciudadela a cuatro de Enero de mil novecientos treinta y cinco.  
 Se celebra Junta Directiva bajo la Presidencia de Don Pedro Salas y directores al margen suscritos.

Se dió cuenta de la actuacion de la compañia de Comedias Camba Orduno, cuyo resultado ha sido en beneficio de una cien pesetas.

Se acuerda imprimir en los programas aminor cuyo precio será objeto de estudio.

Tambien se acuerda ordenar al Consejo de la Sociedad la prohibicion de despachar en el teatro durante los descansos de las serenas de Ore y durante los besos.

En vista de quejas recibidas de cuenta incidental ocurrida durante la actuacion del numero de Varita ultima, se acuerda pasar aviso de advertencia a los siguientes socios

- Don Pedro Salas
- " Juan Pons
- " Pedro Calafell.

El termino de cuenta de los roles y pago efectuado durante el mes de Diciembre pasado, que son aprobada.

Se tratan otros diversos asuntos sobre los que no hacemos acuerdos y se levanta la sesion de la que se entiende la presente acta que firman el Sr. Presidente y yo el Secretario, de que que conste.

El Presidente  
 T. Ferrer y

El Secretario  
 J. Puig

Sr. Antequera      En Ciudad de San de San de mil novecientos treinta y cinco.  
 " Capello  
 " Casanova  
 " Fallaull  
 " Abria  
 " Capello-Hora  
 " Sabater

Se celebró Junta General Ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia de Sr. Pedro Villalonga y Directiva al margen supraada.

El Secretario dió lectura a las actas anteriores que son aprobadas.

El Tesorero dió cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Diciembre pasado que son aprobados. Seguidamente pide la palabra Sr. Juanito Pino y ruega a la Junta puntualidad en el comienzo de las Juntas Generales.

Asimismo solicita que la Sociedad se preocupe de un estufa de calefacción para instalar en el salón espejo de la Sociedad; cuyo ruego promete la Junta atender en la medida que esté al alcance de la Sociedad.

Asimismo de lo general se advierte el abuso que se hace del teléfono para conferencias extracomarcales; y se acuerda controlar el uso del teléfono.

El Sr. Camps de la Directiva hace un llamamiento a la juventud de la Sociedad para que asista a las Juntas Generales y tome parte activa en los asuntos de la misma exponiendo sus ideas y orientaciones para la mejor marcha.

El Sr. Presidente reafirma dichas manifestaciones.

El Sr. Barrells manifiesta que a los socios que no cumplan con los deberes de tal dentro la Sociedad se le sancione en su oportunidad.

También el socio Sr. José Capó Toró habla de la falta de cultivos dentro del teatro en la espectáculo de Cine y ruega una vigilancia para tranquilidad de los asistentes a los mismos.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de lo que se levanta la presente acta que firma el Sr. Presidente, y yo el Secretario



de que antepuso.  
El Presidente

*J. Villaverde*

El Secretario

*J. Capella*

- Dr. Inall
- " Capella
- " Casanova
- " Oliva
- " Falkenell
- " Sabater
- " Campa
- " Capella
- " Fulgencio

En Ciudadela a quince de mayo de mil novecientos veinte y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga y directiva al margen suscrita.

De acuerdo con la petición hecha en la Junta General anterior se acuerda comprar una estufa salamandra para instalar en el salón café; para el uso de la misma se darán instrucciones al consejo de la Sociedad.

Se da cuenta de un contrato remitido por D. Sebastian Segui, relativo al suministro de fluido eléctrico, sobre el cual después de un detenido estudio se acuerda dejar en suspenso este asunto y dejarlo para la mejor resolución y en su caso someterlo a la Junta General.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no recaen acuerdos y se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman el Sr. Presidente y el Secretario, de que antepuso.

El Presidente

*J. Villaverde*

El Secretario

*J. Capella*

- Dr. Inall
- " Capella
- " Casanova
- " Campa
- " Oliva
- " Falkenell
- " Fulgencio

En Ciudadela a veinte y dos de mayo de mil novecientos veinte y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga y directiva al margen suscrita.

Por el Sr. Campa de la emisión de cheques se expresa la marcha de dicho negocio el cual no es lo propio

que fuere de desear debido a estas circunstancias uno de ellas lo hondo crisis que atraviesa esta Ciudad por cuyo motivo el publico se retrae de la asistencia a los espectaculos. En vista de tales manifestaciones se acuerda que la emision de una preunte en la proxima Junta Directiva sea balance parcial desde la apertura de la temporada hasta la fecha.

Se da cuenta de las gestiones hechas para la compra de ellas para la sociedad y se acuerda que por una casa antieconomica remita sus modelos para ser objeto de eleccion.

En otro asunto de que tratar se levanta de sesion de lo que se entiende se presenta esta que firma el Sr. Presidente y el Secretario, de que entienda

El Presidente

*F. Vireeey*

El Secretario

*J. Capella*

- Dr. Hall En Ciudad de veinte y nueve de Enero de mil no-  
 e Capella. Alia veicenta treinta y cinco.  
 e Casanova La ult. Junta Directiva bajo la presidencia de Don  
 e Sabater Pedro Villalonga y director al margen expresado.  
 e Faltavull La emision de una preunte el balance parcial que se  
 e Capella. Mon. le habe solicitado, siendo su caracteristica de estar re-  
 e Campy. Ral. ja veladin los ingresos en los gastos.

La Junta Directiva acuerda ponerlo en conocimiento de la Junta General.

Se acuerda nombrar los emisores de Baile y actuaciones para el proximo Carnaval.

La comision de Baile sera integrada por los siguientes señores:

- Don Pedro Salas  
 " Antonio Bach  
 " Manuel Posa



D. Sebastian Bagun

" Jui Pnu

" Roberto Mall

" Jui Barcelo

La comision de estudiantino por la siguiente sesion:

D. Martin Luau

" Sebastian Bagun

" Roberto Mall

" Jui Fenunias

" Jui Casanova

" Bartolome Carrera, a los cuales se notificara esta nomenclatura por medio de oficio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion y se extiende la presente acta que forman el Sr. Presidente y el Secretario, de que entifico.

El Presidente

J. Vireuiza

El Secretario

J. Capelle

D. Mall

" Capelle

" Casanova

" Campa R.

" Capelle

En virtud de lo que se acuerda de nuevo de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de Sr. Pedro Villalonga y direccion al margen respectivo.

Se cambian impresiones sobre la marcha de la sociedad y se tratan asuntos sobre los que no recaen acuerdos, y se levanta la sesion de lo que se extiende la presente acta que forma el Sr. Presidente y el Secretario, de que entifico.

El Presidente

J. Vireuiza

El Secretario

J. Capelle

Dr. Capella

" Casanova

" Campu Redra

" Moll

" Sabater

" Tulguera

" Campu

" Pallanull

" Albina

" Capella Stram

En Cádiz del 1.º día de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebró Junta General ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga y al plaus de la Junta Directiva.

El Secretario dió lectura á las actas anteriores que son aprobadas.

El tesorero dió cuenta de los cobros y pago efectuados durante el mes de Enero ppdo. que son aprobadas.

El Sr. Presidente hace referencia á la reunión de la Junta Directiva que trató de la situación y marcha del negocio del cine, cuyo negocio debido á la persistente crisis que atraviesa esta población no es lo propicio que sea de llevar, y expone á la general que para lo sucesivo se presenta muy difícil y que por lo tanto debería exponerse á la Junta General no tan solo para que fuesen encaminados de ello, sino que para ver si salta alguna solución de entre los sucesos por darle impulso y al mismo tiempo para que al cabo de la temporada se pudiesen presentar un balance, que al menos no demeritase de la presentada en año anterior. El Sr. Campu de la Directiva amplía las anteriores manifestaciones en el sentido de que sería su deseo que al presentar el balance este reflejara la verdadera situación del negocio cine y que para ello debería cargarse en el pasivo un tanto por ciento de amortización la moquima, alquiler de local y otros.

Don Federico Sampol de Palis por la general propone que se prohiban introducir algunas economías en dicho negocio, ya sea en el contrato de películas así como en los demás gastos generales y quizá de ello podría resultar que el negocio se desconvolviera con mayor desahogo. Además manifiesta que en cuanto á la amortización de moquima, alquileres y otros no debían figurar en el pasivo, primeramente por no entrar la sociedad

en fondo de nueva y segundo porque las dhas. Dire-  
ctivas anteriores reunidas habian encomendado el deber  
en dicho cargo.

El Presidente entente que habiendo ya expuesto la  
situación a la Junta General y visto las mani-  
festaciones del Sr. Sampol de Pals, estudiarian lo ma-  
nero de introducir toda la economia posible para  
lo bueno marcha del negocio.

Asimismo el Sr. Presidente expone a la general el  
asunto del contrato suscitado por Sr. Sebastian Segui  
relativo al suministro de fluido electrico de la  
nueva Central que se propone instalarse dicho centro en  
esta Ciudad, cuyo asunto lo remite a la general  
para que ella decida si se debe o no firmar dicho  
contrato.

Hacen uso de la palabra los señores Sr. Antonio Can-  
dell, Sr. Miguel Caymanis y Sr. Pedro Casanovas  
Capella expresando cada uno su parecer sobre el asunto  
y recomiendo a la general debe suscribirse dicho con-  
trato, no tan solo por las ventajas economicas que  
ello representa sino que tambien es un deber moral  
apoyar al Sr. Segui en su proposito ya que represen-  
ta un beneficio a la poblacion entera dicho proye-  
cto.

Don Juan Juand- hace uso de la palabra y dice  
que si bien considera una ventaja para la poblacion  
dicho proyecto, sin embargo a la Sociedad Circular anti-  
tico quisiera no le permitiera firmar dicho contrato  
bajo toda las estancias en el establecido, principal-  
mente en lo que se refiere a la duracion del contrato,  
revisando dicho clausula por el tiempo de permanen-  
cia de la actual Junta Directiva.

El Sr. Sr. Federico Sampol de Pals manifiesta  
que debe suscribirse el contrato por las razones  
expuestas por los Sres. Candell, Caymanis y Casan-

novas i se pare prutar apoyo al proyecto del Sr. Ligu, ya que redundaba en beneficio de toda la poblacion, y que en cuanto al tiempo de duracion que necesite el Sr. Juaneda, no cabe responsabilidad i la Junta Directiva formando por mas tiempo de su duracion por cuanto era un acuerdo de la Junta General.

El tesoro de la sociedad Sr. Diego Casanovas dice que debio poner en conocimiento de la Junta General para los efectos de suscribir dicho contrato, que la Sociedad debe al Sr. Lintas actualmente una respetable cantidad por rubro atrasado.

El Sr. Campol de Pals manifiesta que el debito pendiente con el Sr. Lintas no debio ser obstaculo para firmar el contrato y que el ofrece su apoyo moral y material por los perjuicios que pudieran ocasionar de este acuerdo. Asimismo manifiesta que si algun socio tiene opinion contraria que la expone y en su caso se pasa a votacion.

El Sr. Presidente manifiesta que durante el curso de este asunto no ha oido opinion contraria y que por lo tanto convida a la general un minuto de tiempo para expresarla; y ante el silencio de la general queda aprobado por unanimidad suscribir el contrato.

Se admiten como nuevos socios.

- Don Miguel Camps Ullora
- Donacion Pallauell Tibot
- Sebastian Marques Pidal
- Doniel Piris Calafell
- Augusto Cortis Bonnia
- Gabriel Coll Pover
- Manuel Roca Pau
- Pedro Ferrare Comella

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a que se entiende la presente acta que firman el Sr. Presidente conmigo el Sr.



existen; y de todo ello certifico.

El Presidente

*J. Vercuysse*

El Secretario  
*J. Capella*

- Dr. Capell.
- Dr. Casanova
- Sabatón
- Almir.
- Capella H.
- Camp. Prater
- Pastorull

En Ciudadela de Inverna a doce de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebró Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Pedro Villalonga y Director al margen expresado.

En virtud del acuerdo de la Junta General anterior se acuerda visitar a D. Sebastian Seguí para conseguir en el contrato que ha de formarse relativo al suministro de fluido eléctrico, las ventajas posibles en beneficio de la Sociedad.

Estando próximas las fiestas de carnaval se acuerda tener una reunión en los comienzos para que se den el mejor impulso posible teniendo en cuenta el estado económico de la Sociedad.

Se tratan otros asuntos sobre los que no se acuerda y se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que forman el Dr. Presidente y el infrascripto Secretario, de que certifico.

El Presidente

El Secretario

*J. Vercuysse*

*J. Capella*

- Dr. Mall
- Dr. Casanovas
- Dr. Pastorull
- Camp. Prater
- Sabatón
- Almir.
- Capella.

En Ciudadela de Inverna a veinte y seis de Febrero de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebró Junta Directiva bajo la Presidencia de D. Pedro Villalonga y Director al margen expresado.

Se leen las actas de la sesión anterior que se aprueba la Junta Directiva.

El tenor de cuenta de los cobros y pago efectuados durante el mes de Marzo que son aprobados.

No habiendo otros asuntos de que tratar sobre los que puedan recaer acerca de lo que se levanta la sesión de la que se estende la presente acta que firman el Sr. Presidente y el supraescrito Secretario, de que certifico.

El Presidente  
D. Puelles

El Secretario  
J. Capella

Sr. Moll  
" Capella  
" Casanova  
" Poyasull  
" Sabater  
" Abina  
" Capella Jm  
" Camps Ralgr

En Ciudad de Mallorca a diez de Marzo de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta General ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga Novem y dirección al margen expresada.

El Secretario da lectura a los actos anteriores que fueron aprobados.

El tenor de cuenta de los cobros y pago efectuados durante el mes de Febrero que también son aprobados.

Se da lectura a una carta del director D. Fermín Fulgencio Gelabert por el que presenta la dimisión de su cargo, cuya dimisión es aceptada.

Se acuerda elegir al sustituto en la próxima Junta General.

Con admisión por unanimidad como socios los siguientes señores.

Don Fermín Baquer Marqués  
" Cristóbal Abina Ferrerías, digo Ferrerías, Abina  
" Antonio Bach Anglada  
" Pedro Benjamín Baquer  
" Francisco Pascual Plá  
" Juan María Casals



- D. Gabriel Musguide Bosch
- " Miguel Andía Cordón
- " Miguel Poma Reyna
- " Juan Olla Bosch
- " Jaime Poma Reyna
- " Antonio Penuria Cornejo
- " Onofre Surro de Amador
- " Miguel Anglada
- " Juan Quiroga
- " Luciano Britoquero Lozano
- " Jai Sampol de Pala Pluit
- " Andrés Ferra Juanico
- " Joaquín Walkerwell
- " Juan Benjam Rivera
- " José Bosch Gener
- " José Capó
- " Sebastian Bosch Fedelich
- " Cristóbal Casanova Mangier
- " Juan Ametller Pluit
- " Bernardo Leona Riv
- " Bernardo Segura Riv
- " Antonio Benjam
- " Francisco Prato Muzol
- " Rafael Cantallos Pass.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion de la que se entiende se prometa auto que firman el Sr. Presidente conmigo el diez y seis y diez y siete.

El Presidente

El Secretario

*[Signature]*

*[Signature]*

- Dr. Moll
- " Casanova
- " Comyn Redf.

En Ciudad de la Plata y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y cinco.  
 La ultra Junta Directiva bajo la presidencia de

Sr. Faltavull  
 " Capelle Altir  
 " " Horram  
 " Sabater  
 " Abisno

Sr. Pedro Villalonge y direccion al margen expresado.

El Sr. Presidente da cuenta de un escrito de la Delegación de Hacienda de Mahón, en el que se requiere el pago a la Sociedad del descubierto por impuestos a utilidades por las fincas comprendidas del 1.º de Junio al 30 de Junio de 1934; en cuyo escrito además de dicho impuesto figura un recargo del 20% por morosidad en el pago.

El director Sr. Camps manifiesta su extrañeza por dicho recargo, que parece haberse podido evitar de llevarse el asunto con algo más de interés.

Se acuerda el Presidente que dicho impuesto fue comunicado a la Sociedad en 14 de Octubre último, y que en vista de no disponer la Sociedad de medios para saldar dicho impuesto se había acordado solicitar de la Hacienda una prórroga para efectuar dicho pago, lo que así se hizo, habiéndose solicitado el tiempo mismo. Se deduce del escrito últimamente presentado que dicha prórroga no fue concedida, pero no comunicado a la Sociedad, toda vez que incurrimos en recargo en fecha 23 de Febrero ppdo. día en que se dictó providencia por la Delegación de Hacienda para requerir por la vía de apremio a la Sociedad al pago de dicho impuesto; así pues resulta que no fue concedida una prórroga de cuatro meses, por que ignorándose el plazo concedido se por lo que se había incurrido en el recargo.

Se acuerda hacer una visita al Sr. Recaudador de Contribuciones de Mahón para concertar una forma de arreglo para el pago del referido impuesto.

Se da cuenta por el director Sr. Capelle Horram de un incidente ocurrido en el local de la Sociedad promovido por el socio Sr. Mario Torner, el cual insultó en palabras groseras a un socio y además se expresó en términos repulivos con referencia a los miembros de la Junta Directiva. En su vista se acuerda seguir



seto de la Sociedad, y comunicarle de oficio esta res-  
olución.

Se hacen conocer asuntos sobre los que no recien  
ocurrieron y se levanta la sesión de la que se salieron  
la presente acta que firman el Sr. Presidente y el  
Suplente Sr. Ferrer, day fe.

El Presidente

*F. Ferrer*

El Secretario

*J. Capella*

- Sr. Inall
- " Capella Alti
- " Casanova
- " Capella Alta
- " Fatteruel
- " Altona

En Ciudad de a veinte y seis de Mayo de mil no-  
cientos treinta y cinco.

La ultra Junta Directiva bajo la Presidencia de  
D. Pedro Villalonge y directiva al margen expre-  
do.

El Presidente da cuenta de una visita hecha a Don  
Sebastian Segui relativo al contrato de suministro de  
fluido electrico que ha de ser concertado en dicho punto,  
en cuya visita Capella al Sr. Segui que al serle entre-  
gado el contrato, desaba una directiva صادر los  
recibos pendientes de la Central Electrica, todo sea  
que uno de sus propietarios asi lo habia indicado  
o uno de los miembros de la Junta Directiva, y como  
de antemano el referido D. Sebastian Segui habia  
ofrecido prestar la cantidad en documento, es por  
lo que se le exponia el asunto para su mejor res-  
olucion. El Sr. Segui muy amable recibio el ofe-  
cimiento, pero indico que antes de prestar el dinero  
queria que la Sociedad fuera requerida de pago de  
una manera oficial, ya sea por escrito o en la for-  
ma establecida por las leyes.

Esta Junta en vista de lo anteriormente expuesto  
acordó esperar a que la Central Electrica requiriera  
de pago a la Sociedad, para entonces ponerle  
en conocimiento del Sr. Segui y concertar lo que

razón de primero al propio tiempo que le entrego del contrato firmado.

Continuamos el Sr. Presidente de cuenta de la visita hecha al Sr. Recaudador de Contribuciones para tratar del pago del impuesto de utilidades de la temporada pasada, habiendo convenido pagar en el acto la cantidad de mil trescientas pesetas y el resto a fin de Prayo próximo. Se le discutieron el recargo, y aunque en momento no accedió a que fuera anulado, no obstante se emitió un tratado de ello al hacer el último pago.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de lo que se entendió lo presento ante que firman el Sr. Presidente y el Secretario infrascripto, de que certifico.

El Presidente

F. Villaverde

El Secretario

J. Berpeller

Sr. Mall

• Casanovas

• Capella Moron

• Baltasarull

• Albina

• Capella Colla

• Sabater

En la ciudad de Barcelona a cuatro de Abril de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebró Junta Directiva bajo la presidencia de Sr. Doctor Villaverde y directivos al margen expuestos.

El Sr. Presidente y Vice-Presidente dan cuenta de las reuniones celebradas por la comisión de Crisis y varias veces, una a cada semana, para tratar de la marcha del negocio de Crisis y reorganización económica del mismo, en dichas reuniones se acordó seguir ciertas normas e introducir la economía posible para su buena marcha, además los reunidos dieron un voto de confianza a la comisión para llevar el asunto dentro de lo acordado, habiéndose presentado algunos proyectos de economía que seguirá la comisión en la medida de lo posible.

Se acuerda hacer arreglar el aparato de Radio y al mismo tiempo que este se halla en reparación



darse de baja para la epoca del impuesto.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no se acuerda y se levanta la sesion de la que se actua en la presente acta que firman el Sr. Presidente conyuge el Secretario, de que certifico.

El Presidente

*P. Vences*

El Secretario

*J. Dupello*

- Dr. Mall
- Capella Allá
- Caranovas
- Pallauell
- Capella Man
- Albira
- Sabater

En Ciudadela i mu de abril de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga y direccion al margen expresado.

El Secretario da lectura a las actas anteriores que son aprobadas.

Se leen de cuenta de los socios y se hacen propuestas durante el mes de Mayo ppda. que tambien son aprobadas.

Se tratan asuntos sobre los que no se acuerda y se levanta la sesion de la que se actua en la presente acta que firman el Sr. Presidente conyuge el Secretario, de que certifico.

El Presidente

*P. Vences*

El Secretario

*J. Dupello*

- Dr. Villalonga
- Dr. Mall
- Dr. Sabater
- Dr. Pallarull
- Dr. Capella Cloues
- Dr. Albira
- Dr. Capella Allá

En Ciudadela de Méjico a calor de Abril de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta General de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Villalonga y directivos al margen anotados y exeso numero de socios.

El Secretario da lectura de las actas anteriores que fueron aprobadas.

Seguidamente el Sr. Presidente da cuenta de una carta que acaba de recibir de Sr. Pedro Camps Rotger en la que presenta la dimisión del cargo de Vice-tesorero. El Sr. Presidente opina que los motivos aducidos en la carta para fundar la dimisión no son suficientes y se acuerda llamarle en Directiva para rogárle desista de su determinación.

Seguidamente se procede a la elección del Vice-secretario siendo elegido por unanimidad Sr. Juan Orfila Mercadal.

Debido a la ausencia del Sr. tesorero se dará cuenta de los cobros y pagos en la próxima general.

En mas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que dan fé

El Presidente

El Secretario

J. Villalonga

José María Capella

L. Villalonga

L. Mas

L. Albina

L. Capella Boruyal

L. Sabater

L. Orfila

L. Capella Alós

En la ciudad de Menorca a veinte de Abril de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva a la que asisten los Sres. Orfila Boruyal enaragon anotado.

Primeramente toma posesión el Directivo elegido en la pasada general Sr. Orfila.

Luego se trata sobre la dimisión presentada por el Sr. Camps, quien en vista de las manifestaciones de sus compañeros de Junta y para que no se crea quiere ser substituido accede a seguir ocupando su cargo en esta Directiva. Los demás directivos le expresan su satisfacción y le dan las gracias.

Se tratan otros asuntos relativos a la administración del mesio sine y no habiendo otros a tratar se levanta



la sesion que firma y certifica  
 El Presidente El Secretario  
P. Villalonga Jeronimo Capella

En Ciudadela de Menorca a dos de Mayo de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva presidida por el Sr. Presidente quien abre la sesion dando cuenta de una carta recibida de la Union de Derechas de esta ciudad en la que no puden les sea cedido el teatro para representar una funcion a beneficio de la Socieda protestante y que tendria lugar dia 9 del etc. mes. A cambio de ello ofrecen que la misma compania represente en otra fecha la misma funcion a beneficio de esta Ciudad. Se acuerda cedersele.

Se cambian impresiones sobre la marcha de la Sociedad y sin mas asuntos a tratar se levanta la sesion que firman y certifican  
 El Presidente El Secretario  
P. Villalonga Jeronimo Capella

En Ciudadela de Menorca a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva que preside el Sr. Villalonga.

Se da cuenta de una carta de la Sra. Surooni en la que ofrece unos reproductores de corriente electrica para nuestro aparato de cine sonoro. Coincidiendo con el viaje que el Sr. Presidente vaha emprendido el proximo dia diez se le autoriza para que se

entreviste con el representante de dicha casa en Palma de Mallorca para que este proponga a la casa nos. lo ceda en condiciones de plazo convenientes.

sin mas asuntos a tratar se levanta la sesion que forman y certifican  
El Presidente El Secretario

F. Puente Jeronimo Capella

L. Wolf En Ciudadela de Menorca a doce de Mayo de  
Basanmil novecientos treinta y cinco se celebra  
Capella Romo Junta General que preside el Sr. Rogue Wolf  
Albama la con asistencia de los directivos al margen  
L. Wolf anotado y eses numero de socios.

Capella Alto Por el secretario se da lectura a la acta de las Juntas anteriores que son aprobadas. Seguidamente son presentados y aprobados como socios los Sres. siguientes:

Dr. Lusi Puig: Barniola 27

“ Juan Coll Carretero: Belozos 10

“ Juan Gomez Pons - Santa Clara 32.

Seguidamente el Presidente excusa la ausencia del Sr. Jessorero por lo cual no se da lectura al libro de caja lo cual se hara en la proxima General.

El Sr. Antoni Wolf hace un suero para el arreglo del aparato de radio, lo cual se atendera si es factible.

sin mas asuntos a tratar se levanta la sesion que forman y certifican  
El Presidente El Secretario.

F. Puente J. Capella

En Ciudadela de Menorca a veintidós de Mayo de mil novecientos treinta y cinco



- Dr. Rojas Muel
- Dr. Sábater
- Dr. Alzina
- 3. Capella Borrás
- 3. Simón
- 3. Galbavull
- 3. Capella Altó

se celebra Junta Directiva que preside el Sr. Villalobos y con asistencia de los directores al margen anotados.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento de esta sociedad hacia las personas que contribuyeron a la función representada en este teatro el día doce del actual y a beneficio de esta sociedad.

Se da cuenta de una carta recibida de Sr. Ramón Bales de Palma en la que comunica a esta sociedad que para librarse del saldo de que es acreedor ha negociado una letra importe del saldo que ha su vencimiento podrá ser renovada por el importe menor del pago que luevanamente le podamos reembolsar. Dicha letra ha de ser con vencimiento de sesenta días vista.

El Presidente da cuenta de una entrevista celebrada con dicho señor en Palma, de la que ha conseguido una rebaja en el precio de las películas pendientes de programación: dicha rebaja asciende a unas seiscientos pesetas.

En unos asuntos se levanta la sesión que firma y certifica

El Presidente  
*F. Villalobos*

El Secretario  
*J. Capella*

En la Ciudad de Mérida a seis de Junio de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva a la que asisten los Sres. al margen anotados y preside el Sr. Villalobos.

Se da cuenta de la compra de dos aparatos rectificadores de corriente muy necesarios para el aparato sonoro. Dicha compra a pesar del estado económico de esta Sociedad ha sido efectuada por su imprescindible necesidad principalmente por la economía

que representa y además han sido adquiridos por la facilidad en el pago concedida por la casa suministradora. Se acuerda dar una velada en nuestro teatro el día veinte del actual organizada a base de música y canto y representación de una pieza comica.

Se da cuenta de una carta del Tesorero de esta Sociedad Sr. Diego Casanovas presentando la dimision de su cargo que por su motivo en que le funda se ha sido aceptada por este Directorio.

Sin mas asuntos se levanta la sesion que firmo y certifico

El Presidente.

El Secretario

*F. P. P. P.*

*J. G. P.*

Sr. Capella  
 , Falgout  
 , Abreu

En Ciudadela a nueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta General ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Villalonga y de los directivos al margen anotados. El Secretario da lectura a las actas anteriores que son aprobadas. El mismo, por ausencia del Tesorero da cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes anterior que tambien son aprobados. Se da lectura a una carta del directivo Sr. Casanovas en la que presenta la dimision de su cargo fundandola en tener que ausentarse de esta ciudad por tiempo indeterminado, siendole aceptada la dimision. El socio Sr. Juan Manuél Salord, solicita de la Junta directiva una explicacion de los

motivos por los cuales no se ha suscrito  
 todavía el contrato que según acuerdo de la  
 Junta General del 10 de Febrero último ha de  
 ser concertado con D. Sebastian Legui, relativo  
 al suministro de fluido eléctrico a esta Sociedad.  
 La presidencia le contesta que no se ha  
 suscrito el contrato por cuanto esta Sociedad  
 fué advertida por el propietario de la central  
 eléctrica de que en el momento de entregar  
 el contrato firmado debería ser saldada la  
 cuenta de varios recibos atrasados. En su  
 vista y habiendo don Sebastian Legui  
 ofrecido prestar el importe de lo que se  
 le adeudaba en aquella fecha pero bajo  
 la condición de que la Sociedad fuese  
 requerida o avaluada por la Central  
 Eléctrica y no habiendo todavía pagado  
 este cargo es por lo que esta pendiente  
 (de dicho contrato) la entrega de  
 dicho contrato. Por el socio D. Pedro  
 Pagur se manifiesta que según tiene  
 entendido al aprobarse suscribir el  
 contrato en la Junta general indicada  
 uno de los socios asistentes ofreció  
 su apoyo moral y material, y no siendo  
 dicho socio el que ahora tiene ofrecido  
 el préstamo cree debe revocarse aquel  
 acuerdo por cuanto tal vez aquella  
 Junta no hubiera formado el referido  
 acuerdo si el ofrecimiento no fuera  
 verdadero.

Intervienen en este asunto los socios  
 don Ignacio Paradyordi, don Lino Pons, y don  
 Juan Jener y después de manifestar  
 cada uno sus pareceres se acuerda

convocar Junta General extraordinaria para tratar del particular.

A petición de la General queda acordado que al publicarse las vacantes de empleados lo sea también la de rectorados. Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman el presidente y yo el secretario doy fe

El Presidente *J. Villalonga* El Secretario *J. Capella*

1. Villalonga  
2. Abreu  
3. Orfila  
4. Sabater  
5. Capella Llorens  
6. Falkhamel  
7. Capella Mlle

En virtud de lo acordado en la Junta de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonga y los directivos en el margen anotados. En vista de lo acordado en la Junta General anterior se nombra una Comisión de esta directiva para consultar si puede ser revocado un acuerdo de la índole del de fecha diez de Febrero prom. pdo. de cuyo resultado dará cuenta a esta directiva y a la Extraordinaria próxima y por estos circunstancias se demora la fecha de convocatoria de la Junta General Extraordinaria anteriormente acordada. Se da cuenta de un oficio de este Alcaldía relativo a un estado del movimiento de películas pasadas desde Enero de mil novecientos treinta y tres que ha de ser confeccionado. Se acuerda suscribir en firme el pedido de cien sillas a la casa Goy de Barcelona.

Se tratan otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión que firman y certifican el acta.

El Presidente

El Secretario

T. Vicens

J. Capella

L. Villalonga

Sr. Abriu

J. Jofre

J. Capella i Horras

J. Galvanell

En Ciudadela de Menorca a veintinueve de Junio de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva a la que asisten los tres directores al margen anotados y presidida por el Sr. Villalonga. La comisión ~~encargada~~ en la directiva anterior de cuenta de las entrevistas hechas con dos abogados de esta ciudad cuyos pareceres coinciden en que si bien en terminos generales puede revocarse un acuerdo de Junta General en lo que afecta al regimen interior de la Sociedad sin embargo las leyes hacen excepcion cuando los acuerdos afectan a intereses particulares o a cosas que no sean exclusivamente de intereses de la Sociedad.

La Junta Directiva acuerda <sup>proporcionar</sup> quedar enterado de estas consultas y aprobar en la Junta General Extraordinaria que para este efecto se convoca para el dia seis de Julio proximo

sin mas asuntos a tratar se levanta la sesión que firman y certifican el acta de lo mismo

El Presidente

El Secretario

T. Vicens

J. Capella

L. Capella i Jofre

J. Horras

J. Camps

J. Camps i Rotger

J. Orfila

J. Galvanell

En Ciudadela de Menorca a seis de Julio de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta General Extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Villalonga y los directores al margen anotados. Abierta la sesión el secretario da lectura a la convocatoria que es como sigue: "Se convoca Junta General

Extraordinaria para el día seis de Julio próximo a las nueve de la noche en el salón teatro de esta sociedad para dar cuenta de los tramites hechos sobre el contrato con la central Electrica que ha de instalarse don Sebastian Segui según acuerdo de la Junta general de fecha diez de Febrero ultimo.

La presidencia de acuerdo con la convocatoria da cuenta de los tramites hechos y circunstancias que se han promovido hasta la fecha relativos a este asunto.

Pide la palabra el Sr. Peradizordi y manifiesta que a pesar de las esplicaciones dadas por el presidente considera ha de quedar anulado el acuerdo del diez de Febrero ya que han variado las circunstancias y lo hecho en que se fundó aquella prueba para tomar el acuerdo y solicita además reiterar la directiva en las esplicaciones hechas dando lectura al acta referida. La presidencia otra vez repite lo anteriormente expuesto y es lida dicha acta.

Interviene el Sr. don Policarpo Roman y expone sus razones por las que considera que aquel acuerdo es condicional.

Intervienen acinuosos otros Sres. Socios los cuales a pesar de salir del tema de la convocatoria exponen sus razones en pro y en contra del referido contrato y finalmente habiéndose insinuado con insistencia sobre la revocación del acuerdo referido los socios don Juan Mascari y don Pedro Campa después de exponer sus criterios sobre el asunto opinan

debe consultarse al Sr. delegado del Gobierno en  
 Mevora si o no puede haber tal revocacion.  
 y la General así lo acuerda.

De todo lo cual se levanta la presente  
 acta que firman y certifican

El Presidente

El Secretario

J. Vicens

J. Capella

L. Villalonga  
 S. Camps Riber  
 J. Jaltavull  
 Camps  
 Capella i llij

En Ciudadela de Mevora a doce de Julio de  
 mil novecientos treinta y cinco se celebra  
 Junta (General) directiva que preside el Sr.  
 Villalonga y asisten los directivos al margen  
 anotados. Se tratan diversos asuntos de interes  
 general y se organizan los trabajos para el  
 cambio de Junta y presentacion del estado  
 economico de la Sociedad.

Sin mas asuntos a tratar se levanta la  
 sesion cuya acta firman y certifican

El Presidente

El Secretario

J. Vicens

J. Capella

L. Jaltavull  
 S. Saura  
 Capella

En Ciudadela de Mevora a catore de Julio de  
 mil novecientos treinta y cinco se celebra  
 Junta General presidida por el vocal 1º Sr.  
 Saura Jaltavull Barrelli y los directivos al  
 margen anotados y con asistencia de escaso  
 numero de socios.

El secretario da lectura a las actas anteriores  
 que son aprobadas. Son presentados para socios  
 los Sres. Pascual Pons Vinent = cuota de mar 28  
 y Miguel Riquer (Barri) Reynis: Piz Margall 7-.

Se acuerda la ausencia del Sr. secretario.

A peticion de la General se acuerda no  
 usar la bandera para ningun acto que

no sea organizado por esta sociedad.

No habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el vocal presidente y yo el secretario secretario.

El Vocal Presidente

J. Vicuña

El Secretario

J. Lapella

Fr. Camps, Roger  
 J. Jallavull  
 A. Blana  
 Camps, Brock  
 Sabater  
 J. Lapella, Mús

En Ciudadela de Menorca a diez y nueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva presidida por el Sr. Villalonga y directivos al margen anotados.

El Presidente da cuenta que en ocasión de haber pasado a Mahón para asuntos propios se personó en la delegación del Gobierno en esta isla, al objeto de consultar sobre la posible revocación del acuerdo a que hace referencia la Junta General Extraordinaria anterior, pero que no pudo evacuar la consulta por haberse perdonado en horas de la tarde en que no recibe visitas el Sr. delegado, en su vista y a fin de evitar gastos a la Sociedad se acuerda esperar un nuevo traslado a Mahón del presidente a los efectos indicados. Se tratan diversos asuntos sobre lo que no recaen acuerdos y se levanta la sesión cuya acta firman y certifican

El Presidente

J. Vicuña

El Secretario

J. Lapella

Fr. Camps, Roger  
 J. Jallavull  
 Sabater  
 Blana  
 Dofila

En Ciudadela de Menorca a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Villalonga y directivos al margen anotados.

Se da cuenta de la novedades en el pago

L. Camps Borró  
, Capella Mlles

de las cuentas de algunos hoy socios y habiendo  
deliberado la directiva sobre el asunto se acuerda  
dirigirse por medio de oficio a dichos socios  
recomendándoles ponerlos al corriente de pago.  
Paralelamente se da cuenta de los hoy socios que han  
causado baja y sus noticiosos.

1. Lluís Borró Juncastar = Voluntaria  
1. Miquel Lluís Mays = Voluntaria  
1. Domingo Camps Borcari = Voluntaria  
1. Cès. Jorja Benjain = Voluntaria  
1. Juan Jover Marqués = Voluntaria  
1. Bernabé Lluís Mier = Ausencia  
1. Lorenzo Mercader Lluís = Voluntaria  
1. Lorenzo Llorens Llorens = Ausencia  
1. Felimon Mesquida Benjain = Voluntaria  
1. Sr. Juan Jorja Jover = Ausencia  
1. Diego Casanoves Florit = Ausencia.

En unos asuntos a tratar se levanta la sesión que  
forman y certifican

El Presidente

*J. Vicens*

El Secretario

*J. Capella*

La fallarull  
1. Camps Borró  
1. Mlles  
1. Capella Mlles

La ciudadela de Mevora a veintiocho de Julio  
de mil novecientos treinta y cinco se celebra  
Junta general para la renovación de los cargos  
de la Directiva que deben renovarse este año,  
bajo la presidencia del Sr. Villalonga y dirección  
al margen inserto. El Secretario de Cultura  
a la convocatoria y hecho un recuento de los  
asistentes al acto resulta el número insuficiente  
para poder celebrar la Junta. En vista de ello  
se convoca en segunda convocatoria para  
el próximo domingo a las tres de la tarde.  
De todo lo cual se levanta la presente acta que  
firma el presidente y yo el secretario

dox se  
 El Presidente. El Secretario  
 F. Vucceya J. Capella

- 1. Jaltamull
- 1. Albrina
- 1. Orfila
- 1. Sabater
- 1. Camps Boud
- 1. Capella lly

En Ciudadela de Meunra a cuatro de Agosto de mil novecientos treinte y cinco se celebra Junta general de segunda convocatoria para la renovacion de los carpos de la directiva. Preside el Sr. Villalobos y los directivos al margen anotados. El Secretario da lectura a la convocatoria. El Sr. Sabater lly presenta una candidatura en la que figuran los siguientes sos.



- Para Vice Presidente: Sr. Pedro Camps Botger
- Secretario: Sr. Juan Bagan Cabala
- Jesorero: Sr. Luis Pons Fedelich
- Vice-jesorero: Sr. Lorcino Capella lly
- Archivero: Sr. Cristobal Llains Fetabert
- Vocal Sr. Martin Juan Sabat

El presidente pregunta a la general si hay otra candidatura a presentar y en vista que no hay otra son elegidos y por unanimidad de todos los cual se levanta la presente acta que forma y certifica

El Presidente El Secretario  
 F. Vucceya J. Capella

- 1. Jaltamull
- 1. Orfila
- 1. Camps Boud
- 1. Sabater
- 1. Camps Botger
- 1. Capella lly

En Ciudadela de Meunra a ocho de Julio) Agosto de mil novecientos treinta y cinco se celebra Junta Directiva a la que asisten los directivos al margen anotados y preside el Sr. Villalobos. Se da cuenta a la directiva del estado economico de la sociedad que es aprobado. Se trata de la posible reorganizacion del negocio civil



para la proxima temporada ya que la actual organizacion no rinde los beneficios que seguramente de otra forma se podrian obtener.

Se cambian impresiones sobre el estado de la Sociedad, de lo que no se toman acuerdos levantando la presente acta la forma y certifica

El Presidente *J. Lluçeny*  
 El Secretario *J. Capella*



- Sr. Albina
- " Valtanell
- " Sabater
- " Camps Rotger
- " Camps Bosch
- " Capella

En Ciudadela a once de Agosto de mil novecientos veinte y cinco.

Se celebra Junta General ordinaria de acuerdo con convocatoria bajo la presidencia del Sr. Valtanell y Directiva al margen separada.

Abierta la Sesion el Secretario da lectura a los actos anteriores que son aprobados.

Tambien se di cuenta de los cobros y paga efectuados durante el mes de junio, y sellos ppdm. que asimismo son aprobados.

Se presenta socio nuevo que es admitido Don Miguel Capó Literas, con domicilio en la calle del Corso n.º 38

Queda aprobado el balance de Cines, Varietas y Bailes de la temporada 1934-1935

Es presentada el balance general de Sociedad que a continuacion se detalla.

Estado actual de la Sociedad Cercle Artístic

82 acciones Aparato Cine a 25 ptes una	2050'00
Sr. Balot cuenta peticiones	4328'70
Sr. Tivi alquiler local	7870'00
Central Electrica	2686'14
Gabriel Camps (programas)	1657'40
Franqueso Baguer (carpinteria)	708'80
Sumo y sigue	<u>19.301'44</u>



Suma anterior	19,301'44
Retiro Chero.	104'00
Suma	19,405'44
Cuentas pendientes en plaza a favor	
Piano	550'00
Josi Gay (silla)	900'00
Orfebre Lineros (retrógradnos)	2,000'00
Total Debe.	22,855'44

Por la presidencia se manifiesta que si bien es verdad que la deuda ha aumentado este año en unas cinco mil y pico de puestas, sin embargo debe tenerse en cuenta que los ingresos en tabaquillo, por vino y demás expedientes, ha sufrido una disminución, en comparacion con el pasado ejercicio de unas cuatro mil y pico de puestas; además las adquisiciones últimas a plazo de la sillera y retrógradnos, lo primero por imprescindible necesidad y lo segundo por considerarlo de una economía en el engaste de pisa, hace que la deuda haya aumentado, y no se ha prohibido la oferta aun de la referida economía.

Es aprobado por unanimidad el estado actual de la Sociedad.

Seguidamente es leído una carta del socio elegido Director D. Juan Bagan Catalá, por la que presenta sus excusas para no aceptar el cargo, que le son aceptadas por la general.

También expone sus excusas para no poder aceptar el cargo el socio elegido tesorero Don Lino Pom, fundándose en sus muchas ocupaciones, y por lo tanto como tesorero que lleva la tesorería abandonada no puede aceptar el cargo.

La general también acepta la excusa de Don Lino Pom.

El Presidente invita al nuevo Director D. Martín Suarez Salud, al cual desea seguirle en su puesto.

Despues sigue al Director D. Pedro Campes Rotger elegido para el cargo de Vice-Presidente, manifiesta que ante la posibilidad de que pueda ser nombrado de la comision de Cese, como hasta ahora ha pertenecido a este cargo provisionalmente de Vice-Presidente, y que si es elegido de la referida comision, habria de ser bajo una emision, que en linea general se, tener amplia y plena facultad de para llevar la administracion y en cambio asegurar un minimo de beneficio a la sociedad de \$ 100 peseta y lo que restare de esta cantidad, permitir la emision en 10% y el otro a la sociedad; añadiendo que no es su animo presentar esta emision por el tiempo que podria representar el referido 10%, sino el objetivo que ello implicaria para sacar al negocio el maximo de rendimiento; no obstante todo lo referido, se somete a misma junta que redonden en mas beneficio para la sociedad. = Don Joaquin Capello, elegido para el cargo de Vice-Director, manifiesta que estando en las mismas condiciones que se comprometen Campes Rotger, hace tambien suya dicha manifestacion.

El socio Don Juan Guay Dou que referente a las amplias y plena facultades, las tiene de autorizar la emision de ese, por que en cuanto al resto de las proposiciones las considera de mucha importancia y seria conveniente dotar a comocion en junta general extraordinaria que podria convocarse a tal efecto.

La Junta General si lo considera y acuerde se convocara junta general extraordinaria para el proximo jueves de quince del actual para tratar y resolver las proposiciones que presenten los referidos directores Don Campes y Capello.

En vista de haber sido aceptadas las demisiones Don Luis Pom y a. Juan Bague, la presidencia invita a la



general nombre a los nuevos tesoreros y secretario, resultando  
elegido Don Juan Oms Durandal y Don Jai Quintana Caballé.  
Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó  
lo se retiró, de lo que se entiende se presenta esta  
que firme al Presidente, y yo el secretario, doy fe

El Presidente

*J. Durandal*

El secretario

Campo Rotger  
Capellé  
Kaltareull  
Olivera  
Luau  
Lindano  
Sabaler  
Oms  
Gipfel  
Campu

En la ciudad de Jirona, a diez de Agosto de mil  
novecientos treinta y cinco. Se celebró Junta Directiva bajo  
la presidencia del Sr. Villalonga y dirección al margen  
se puso a votar.

El Presidente recuerda debe acordarse al nombramiento  
a la emisión de cinco mil reales, y seguidamente y en la  
forma reglamentaria se optó resultando elegida, para  
la emisión de cinco mil. Pedro Campu Rotger y D. Juanina  
Capellé Olivera, emisión de cuatro mil. Andrés Kaltareull y  
y D. Jai Quintana Caballé y emisión de cuatro mil  
Don Juan Sabaler Casanova.

Se trata seguidamente del asunto cinco mil y el Sr.  
Campo Rotger recuerda que en junta directiva an-  
tenora dijo que encareciendo el valor del año a la junta,  
se comprometió a defender, desde lo general, el proye-  
cto presentado en la última junta general. Los pre-  
sentes de la junta anterior así lo recuerdan. - Si quier-  
do tratándose del asunto cinco mil el Sr. Campu recuerda que  
no le interesa lo que pueda representar el 50% sobre  
la cantidad que puede pasar del beneficio de 3.100 pes  
que asegura a la Sociedad. - Cree que administrando el  
cinco mil una emisión autónoma puede dar el negocio  
más beneficio que según por la norma social. In-  
siste dando razones por las que la emisión debe tener  
plena potestad en ciertos aspectos.

Se acuerda convocar junta Directiva para el



proximo miércoles a las nueve de la noche, en la que la Srta. Lampe y Capella presentarán las bases por las que se pide el honor, debiendo regirse la comisión administrativa del Cmo. - Se acuerda cambiar el texto en la convocatoria.

Y no habiendo otros asuntos se que tratar se acuerda lo la sesión de lo que se entiende lo presente acto que firma el Sr. Jefe, y yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

P. Veruccey

El Secretario

En Ciudadela a cargo de Legato de mil noventa y cinco, de culto. Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonga y la totalidad de la Directiva.

Se lee y aprobado el acto en la Junta Directiva anterior.

Se acuerda escribir al semanario local ¡Oiga! se da cuenta de una carta de requerimiento recibida de la Inspección de seguros Obligatorios referente a los empleados de esta Sociedad.

El Sr. Presidente promete estudiar el asunto.

El Sr. Capella lee las bases de que se hizo mención en la Junta anterior; y la Directiva acuerda darse por enterada.

Y no habiendo mas asuntos se que tratar se levanta la sesión y se entiende lo presente acto que firma el Sr. Presidente, yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

P. Veruccey

El Secretario

h. Campa Rotger En virtud de i quince de Agosto de mil novecientos  
 " Capelle treinta y cinco. Se celebró Junta General extraordinaria  
 " Pons bajo la presidencia del Sr. Villalonge y asistieron  
 " Alsiná al margen expresado.

h. Capelle La leída por el Secretario la convocatoria que dice  
 " Luau así: " Por acuerdo de la Junta General ordinaria del  
 " Pallanell día once de los corrientes se convocó Junta General  
 " Campa extraordinaria para el día quince del actual en  
 " Quintana el salón-teatro de esta Sociedad para tratar y re-  
 solver sobre la proposición presentada por los nuevos  
 elegidos Sr. Campa y Capelle, referida en el  
 negocio así:

Alinto la sesión el Sr. Sempere de Píctor se man-  
 tra disconforme con la convocatoria, que protesta.

El Sr. Capelle lee las bases de la proposición. El socio  
 D. Guillermo Pons, que la general no puede  
 aprobar o desaprobar la proposición sin hacer antes  
 un detenido estudio de ella. El Sr. Barceló pide se  
 retire la proposición.

D. Lino Pons opina que se ha de convocar una  
 nueva Junta General extraordinaria, cuya convocatori-  
 sea más amplia que la presente;

Los señores de la comisión piden se les sea permitido  
 retirar la proposición a lo que se oponen los socios Dn  
 Martiñ Pons y D. Antonio Cardell y D. Guillermo  
 Pons.

D. Juanfranco, que las bases deben estar  
 expuestas dentro de la Sociedad, durante cuatro o cinco  
 días; y añade que en caso de que las bases de la comi-  
 sión retiren la proposición él las hace suyas para  
 administrar el negocio.

Se acuerda por último convocar Junta General  
 extraordinaria para el próximo día diez y nueve del  
 actual a las nueve de la noche, convocándose  
 para tratar de todo lo que sea de interés para la

Sociedad.

En este estado se dió el acta por terminado y se levantó lo presente acta que forman el Sr. Presidente y yo el Secretario, de que doy fe.

El Presidente

*J. Villacorta*

El Secretario

fr. Campy Prájer  
- Capella Alti  
- Vallanuel  
- Albino  
- Campy  
- Sabater  
- Ofilo  
- Juan  
- Onn  
- Quintan

En la ciudad de Sevilla a veinte y dos de Agosto de mil noventa y cinco se celebró la sesión General extraordinaria, bajo la presidencia de D. Pedro Villalonga y Directivo al margen anotado, en asistencia de buen número de socios.

Se da lectura a la convocatoria. El presidente propone se decida sobre la proposición de los Sres. Campy y Capella. El Sr. Intero de la general pide se lea la proposición y después de exponer su opinión dice no debe acordarse el teatro, solicitando la opinión de la Assemblée. El presidente expone su opinión particular que es favorable a la proposición de dichos señores. El Sr. Campy da algunas explicaciones que no satisfacen al Sr. Intero. El Sr. Campy le manifiesta que particularmente puede proponerle más detalles sobre la cuestión.

Don Diego Amengual defiende la actuación de las comisiones emisoras. Pide se estudie en deteminante el estado económico de la sociedad y propone dos soluciones; o estudiar la proposición de la emisión o la posibilidad de subarrondar el teatro.

El Sr. María presenta unas proposiciones que son leídas y añade que para el caso de subarrondar tiene también otra proposición.

El Sr. Juan Fernando Sampol de Paló presenta o anuncia que presentará también unas proposiciones de subarrondar. - Don Juan Ole también presenta a la presidencia en pliego de condiciones.

El Sr. Juan Juande manifiesta que antes de darse ninguna proposición lo general debe pronunciarse en favor o en contra del

nominaríamos ó de subarriendo, pues tanto en un caso como en otro tiene proporciones é importancia.

En este momento surge un pequeño incidente entre el presidente y el síndico Sr. Ventosa de resultas del cual abandona lo presidente al Sr. Villalonge, reemplazándole al Sr. Camps como Vice presidente; y á proposición del mismo se acuerda solventar el asunto personalmente.

Después de varias deliberaciones se acuerda nombrar una comisión para investigar si ó no debe subarrendarse el teatro y en caso de serlo convenientemente pautarabrasc las condiciones mínimas á que deberían adherirse los subarrendatarios, todo ello sobre la aprobación de la Junta General.

Se nombran para formar parte de dicha comisión los señores siguientes. Sr. Diego Comungal, Sr. Guillermo Ferrer, Sr. Pedro Ventosa, Sr. Juan Cavaller, Sr. Antonio Cavaller, Sr. Rafael Barceló, Sr. Juan Masarón, Sr. Francisco May, Sr. Juan Cardell, Sr. Rafael Barceló, Sr. Juan Guay y Sr. Federico Sampol de Pala.

Y no tratándose mas del asunto de la enunciació se levanta la sesión de lo que se entiende lo presente ante que firme el Vice-Presidente, y yo el Secretario de y p.

El Vice-Presidente

El Secretario.

En Ciudad de L. veinte y tres de Agosto de mil novecientos treinta y cinco:

Se celebró Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonge y toda la demás miembros de la Junta Directiva.

Abierta la sesión seguidamente el Secretario Sr. Guinteram presenta la dimisión de su cargo por estar opimo de diferente modo que la Directiva sobre la manera de tratar el asunto del negocio dice. Después de opinar

la directive no debe admitirse la emision, el secretario  
 la presenta con caracter irrevocable; lo que da su admi-  
 sion.

Y no tratandose de otros asuntos se levanta la sesion  
 de lo que se entendi de lo presente acto que forman  
 el Sr. Presidente, y yo el secretario, doy fe.

El Presidente

J. Vucelja

El Secretario

En la ciudad de Buenos Aires a veinte y tres de agosto de  
 mil novecientos treinta y cinco.

La Junta Directiva bajo la presidencia del Sr.  
 Villalonga, en cumplimiento de toda la Directiva y miembros  
 de la comision nombrada en la Junta General extraordinaria  
 celebrada el veinte y dos del anterior.

El Sr. Presidente alda la sesion y despues de cambiar  
 impresiones se acuerda que para poder dar un dicta-  
 men exacto es conveniente nombrar una comision del  
 seno de la Directiva y comision, que estude y examine  
 el asunto y en la primera reunion presente la datos  
 suficientes que faciliten el acuerdo de la sesion.

Asi se acuerda y se convoca reunion para el proxi-  
 mo lunes de la noche de la semana de la semana.

Y se levanta la sesion, entendiendose de lo presente acto  
 que forman el Sr. Presidente, y yo el secretario de  
 que doy fe.

El Presidente

J. Vucelja

El Secretario

En laudoceto à veinte y seis de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

Se reunió la Junta Directiva y la comisión en la anterior Junta nombrada.

El Sr. Presidente abrió la sesión y seguidamente el Sr. Cordell de la comisión lee datos y cifras tomadas de ejecución anterior y del actual, e informa sobre los demás asuntos hechos.

Se procede à examinar la sesión y después de deliberar se acuerda recomendar à lo General el subarriendo del teatro.

También se acuerda proceder à la elaboración de las condiciones por las que debe subarrendarse el teatro salvo la aprobación de lo general, y además suentir una memoria de los trabajos realizados.

En este estado se levanta la sesión y se actúa de presente esta que forman el Sr. Presidente, y yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

El Secretario.

P. Kieueuige

En laudoceto à veinte y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.

Se reunió la Junta Directiva y la comisión.

Se lee la memoria de los trabajos realizados que es aprobada.

También son leídas las condiciones mínimas para el subarriendo, que salvo ligeras modificaciones son aprobadas.

Y se levanta la sesión de lo que se actúa de presente esta que forman el Sr. Presidente y yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

El Secretario

P. Kieueuige

En Ciudad de Panamá a veinti y nueve de Agosto  
de mil novecientos treinta y cinco.

La celda Junta General extraordinaria bajo la presidencia  
del Sr. Villalobos, con asistencia de la totalidad de la  
Junta Directiva y miembros de la comisión estudio-re-  
gular sobre.

El Presidente abre la sesión y manifiesta a la general  
va a proceder a la lectura de la memoria de los  
trabajos realizados por la comisión y Directiva, la que  
es leída por el comisionado D. Francisco May, lo que  
damente y reiterado en dicha memoria son leídas las  
bases mínimas a que debió sujetarse el subcomité; in-  
vitando al presidente a la general para su aprobación.

El señor D. Policarpo Román pide la palabra haciendo  
un elogio de la memoria leída y en cuanto a las con-  
diciones mínimas presentadas como deseables de muy  
buen acierto, sobre una ligera variación, propone a la  
general su aprobación y esto lo hace por unanimidad.

Después el Sr. Román propone un voto de gracias  
para la comisión y Directiva por los trabajos realizados  
al cual voto acepta la general.

Y no habiendo otros asuntos se que tratar se le-  
vanta la sesión de lo que se suscribe la presente  
acta que firma el Sr. Presidente y yo el Secre-  
tario, Day Jr.

El Presidente

F. Villalobos

El Secretario

Sr. Campa R.  
 " Orléa  
 " Pottswell  
 " Abine  
 " Sabater  
 " Juan  
 " Pau.

En laudatelo de Pirmme à ocho de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta General ordinaria de segunda convocación bajo la presidencia del Sr. Hellewege y directores al man-  
 pen separado.

Se da lectura à las actas anteriores que son aprobadas, el leen de cuenta de los cobros y pago efectuados durante el mes de Agosto ppdr. que tambien son aprobados. Son presentada y admitida como socios los siguientes señores:

Don Miguel Hall Bach  
 " Francisco Norales Garin.

Pide lo palabra el Sr. D. Antonio Reall à indicar la conveniencia de relevar los incidentes surgidos à raíz de los bailes ultimos; apoya una manifestacion de Sr. Paradjindí à indicar la conveniencia de imponer sancion à los que promueven discordias en el interior del local de la Sociedad.

La Junta Directiva esta conforme con las manifestaciones de los señores mencionados à indicar que procurari, acogiendose à los medios reglamentarios, establecer el orden, y de no dar resultado en buena forma se procederà en energia à cortar todo los incidentes.

Se han combatido la admision del Sr. Esteban y se le ha por depende con los motivos de su admision con caracter invariable que admite la general.

Es elegido para el cargo de Secretario el Sr. Don Antonio Galabert.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesion de la que se establece lo practica ante que forman el President y yo el Secretario doy fe.

El Presidente

El Secretario

*F. P. P. P. P.*

Sr. Camps R.  
 " Capile  
 " Galabert  
 " Abina  
 " Vallauell  
 " Suau  
 " Capella.



En Cudatze á dos de Septiembre de mil novecien-  
ta veinte y cinco

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia del  
Sr. Vallalunga y Directivo al margen expresado.

Firma propia del cargo de Secretario el elegido socio  
D. Antonio Galabert.

La Junta delibera respecto del acuerdo indicado en  
la Junta General anterior, sobre el comprometimiento  
de algunos socios en la baile ultimas y se acuerda  
suspender de todo derecho de socio por espacio de  
seis meses a D. Sidro Juan de Capile y á D. Jorge  
Camps Ruch, por donde el acuerdo por oficio.

Se tratan otros diversos asuntos sobre los que no  
reciben acuerdo y se levanta la sesion de lo que se  
entiende lo presente acto que firma el Sr. Presidente y  
yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

*F. Puig*

El Secretario

*Antonio Galabert*

En Cudatze á tres y nueve de Septiembre de mil nove-  
cienta veinte y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia del  
Sr. Vallalunga y Directivo al margen expresado.

Se acuerda suspender por termino de tres meses por  
haber alterado el orden en el baile celebrado el sábado  
diez y cuatro del actual, al socio D. Antonio Margen Pau.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no reciben  
acuerdo y se levanta la sesion de lo que se entiende lo  
presente acto que firma el Sr. Presidente, y yo el  
Secretario, de que doy fe.

El Presidente

*F. Puig*

El Secretario

*Antonio Galabert*



Asimismo se acuerda implantar desde pronto en  
 sus próximos la nueva modalidad de título de  
 socio por medio de carnets.

Se acuerda con el subadministrador del local  
 se acuerda celebrar baile de sociedad el próximo  
 día mes del actual.

El término de cuenta de los estro y paga efec-  
 tuada durante el mes pasado que me  
 aprobada.

Asimismo da cuenta de haberse cancelado  
 la casi totalidad de las deudas de la Sociedad  
 deliendo bien enterar o rebido un poco más  
 el debito total de que figura en el balance  
 últimamente presentado delido a que han  
 salido algunos recibos que por su error impor-  
 tancia no se habían presentado oportunamente y  
 además el haber avanzado a la cuenta de algu-  
 tera otro dos meses que son los de setiembre  
 transcurrido y en mes más se fuesen el debito  
 también avanzado de los dos meses que su-  
 cumban tanto otros todos en Secretaría.

Y no habiendo más asuntos de que tratar  
 se levanta la sesión y se acuerda la presente  
 acta que forman el Presidente y yo el Secre-  
 tario, doy fe.

El Presidente

El Secretario.

*R. K...*

*Antonio Zelabart...*

- Campo A.
- Vique
- Saltarull
- Leay
- Pur

En Cuide delo i doc de Debito de mil novecientos  
 treinta y cinco

Se celebra Junta General ordinaria de segundo con-  
 vocación. Bajo la Presidencia de D. Pedro Villalonga y  
 Director al margen expresado y en asistencia de varios  
 miembros de socios

El Secretario dió lectura a las actas anteriores

que fuerin aprobados; el tercero dio cuenta del movimiento de caja hasta fecha que se tambien aprobada.

El Sr. Guillermo Pina solicitó algunas aclaraciones respecto a los pagos efectuados para la cancelación de los débitos atrasados de la sociedad que le son facilitados y cuenta su conformidad.

En lo general se hacen indicaciones si podría buscarse una forma para saber en todo momento si los individuos que presentan el local son socios, y el Sr. Compañero Peláez expone que a dicho objeto se ve a implantar el título de socio por medio de carnet lo cual facilitaría dicho asunto, principalmente para la superintendencia que organiza la sociedad.

Quisimos por lo general se indaga la conveniencia de un cambio en las sillas del local café, ya que las actuales no son suficientemente cómodas para los socios. La Presidencia promete estudiar el asunto.

El socio Sr. Martín Pina solicitó que la sociedad se suscriba al diario "Heraldo de Madrid", cuya propuesta se aceptada.

Se presentaron y admitidos como nuevos socios:

Don Bartolomé Comas Cameros

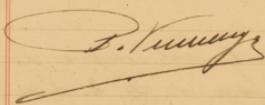
• Pedro Vico Calafell

• Juan Comas Bonelli

• Juan Ray Amorós

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión de lo que se entiende la presente acta que firma el Sr. Presidente, yo el Secretario, doy fe.

El Presidente



El Secretario



h. Gidabat  
 „ Palkauell  
 „ Abene  
 „ Luau  
 „ Sabater  
 „ Campo

En Ciudadela a die y nueve de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonga y direccion al margen expresado.

Abierta la sesion el Sr. Presidente da cuenta de la visita hecha al propietario del local para que en la sucesion posible ordene el arreglo del rebote; ha hecho conseguido que la semana entrante mandari el personal necesario para dicho arreglo; habiendole manifestado que el arreglo no puede efectuarse ahora en las condiciones que se le fueron propuestas.

Se tratan diversos asuntos sobre los que no se hace acuerdo y se levanta la sesion, extendiendose la presente que firma el Presidente, y yo el Secretario hoy p.<sup>o</sup>

El Presidente

El Secretario.

*P. Terecega*

*Juanjo Galdames Gord*

h. Abene  
 „ Palkauell  
 „ Luau  
 „ Campo R.  
 „ Pm  
 „ Campo  
 „ Gp. J. L.

En Ciudadela a treinta y uno de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonga y direccion al margen expresado.

Abierta la sesion el Sr. Presidente manifiesta albrato dar una solucion al asunto del aparato de radio ya que en las condiciones en que este colocado, y el aparato mismo, no es lo suficiente para un modesto grupo de los socios.

A este respecto se acuerda estudiar el asunto y proponer a lo general la adquisicion de un nuevo aparato de emisor relativo a las posibilidades de la sociedad.

Se trata tambien del asunto de las villas el cual este pendiente de un tramite para desprendernos de la que actualmente tiene la sociedad.

Se tratan otros asuntos sobre los que no recaen acuerdos, y se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman el Sr. Presidente y yo el Secretario, doy fe.

El Presidente

F. Vuccey

El Secretario

Antonio Galabú Pons

- Dr. Abona
- " Galabú
- " Lusa
- " Camps R.
- " Pons
- " Crífol
- " Pallaruel
- " Sabater

En Ciudadela a siete de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra Junta Directiva bajo la presidencia del Sr. Villalonga y dirección al margen expresado.

El resumen de asuntos de los libros y pagos efectuados durante el mes de Octubre p.p.p. que son aprobados.

El Sr. Camps Roldán manifiesta que definitivamente tiene terminado los trabajos hechos para la implantación de este tren próximo del canal de Isidro.

La Comisión de baile indica que el baile de sociedad de este mes se celebrará, salvo inconveniente, el próximo día 23 del actual.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente y el Secretario, doy fe.

El Presidente

F. Vuccey

El Secretario

Antonio Galabú Pons

Sr. Campa R.  
 " Pallavull  
 " Lucan  
 " Albina  
 " Ofite  
 " Capella

En Ciudadela a dia de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Se celebra junta General ordinaria de segunda convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Pallavull y la dirección al margen expresada.

El Secretario dio lectura a las actas anteriores que son aprobadas.

El leonero de cuenta de los cobros y pago esferado hasta la fecha, que tambien son aprobados.

El socio Don Guillermo Ferra pregunta el número de socios con que cuenta la sociedad; le contesta la Directiva que alrededor de unos seiscientos cincuenta.

Asimismo y por el Sr. Ferra solicita si hay atraso en el pago de las papeleras; le contesta el tesorero que actualmente existen unas trecientas puestas de atraso, debiendose hacer entender que bastante se ellas son cobrables, y que lo movoran son relativamente pocos.

El Sr. Campa Rotger hace evidente que en la implantación del carnet de socio debe sero primero se evitarian estos atrasos.

El Sr. Presidente menciona el asunto Radio y después de oír diferentes opiniones de lo general, se acuerda nombrar una comisión del seno de la Directiva para estudiar y resolver sobre el referido asunto.

El socio D. Guillermo Ferra ofrece un aparato de la marca que representa, en buenas condiciones de venta, y que regala su emisión a la sociedad.

Son admitidos como nuevos socios los siguientes señores:

Don José Juaned. Ferra  
 Francisco Palliser Tiba.

Y no habiendose otros asuntos de que tratar se le vanta la sesión que se estubo la presente acto que firman el Sr. Presidente, y el Secretario.

taño, de que doy fe.

El Presidente

*P. Vencesaga*

El Secretario

*Antonio Gelabert Pons*

J. Camps R.  
 « Almirante  
 « Pallaresell  
 « Lucare  
 « Pons  
 « Sabater  
 « Orfila

En Ciudadela á cuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco

Se reunió la Junta Directiva bajo la presidencia de Don Pedro Lillalunga Llansa y directorio al margen representador.

El Sr. Presidente manifiesta que en virtud de lo acordado en la Junta General ordinaria anterior se procedió á la elección de la comisión que ha de entender en el asunto Radio; quedando nombrados los siguientes:

Don Pedro Camps Pratón

« Antonio Pallaresell

« Jerónimo Capelle

« Juan Pons.

Después de nombrada la comisión se acuerda que cada uno de sus miembros estudie el asunto para tratarlo en la próxima Junta Directiva.

Se presenta el modelo del carnet que ha de implantarse desde el mes próximo que es aprobado.

Se tratan otros asuntos sobre lo que no recae acuerdo y se levanta la sesión de lo que se extiende la presente cota que firmo el Sr. Presidente, y yo el Secretario, de que doy fe.

El Presidente

*P. Vencesaga*

El Secretario

*Antonio Gelabert Pons*

Sr. Abate  
 " Camps  
 " Pallaruel  
 " Pons  
 " Gifre  
 " Sabater  
 " Juan  
 " Capella

En Ciudadela a veinte y uno de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco.

Se reunió la Junta Directiva bajo la Presidencia del Sr. Pallaruel y dirección al margen expresada.

Después de deliberar respecto al asunto de la Radio y ante la posibilidad de poder adquirir un aparato nuevo en condiciones de plaza, se acuerda anunciar dicho proyecto en la tablilla de anuncios para que los señores señores representantes de Radio puedan presentar un respectiva marca, con sus características y precios; y de lo que resulta de este anuncio se acordará lo que pueda en mayor conveniencia para la Sociedad.

Asimismo se acuerda abrir en abono de los patos de la Sociedad para todo lo bastos y espectáculo que organice la misma y cuyos endiccion se expresarán en el anuncio que al efecto se expusiere.

Se da cuenta de las quince hechas por el Sr. Pallaruel y el Sr. Camps, en Matín, referente a las sellos para el local café; cuyo señor visitaron a un comerciante de dicha plaza el cual propendría por parte el precio de un modelo escogido, que de resultar económico, será su puesto dicho modelo, ante de hacer la adquisición.

Se tratan otros asuntos sobre los que no recaen acuerdos y se levanta la sesión de la que se levanta la presente acta que forman el Sr. Presidente y yo el Secretario doy fe.

El Presidente

*[Firma]*

El Secretario

*[Firma]*

Sr. Paltanell  
 « Pons  
 « Lluca  
 « Sabater  
 « Urpé  
 « Cayulla

En Ciudad de L. a cinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco.

Se reunen en Junta Directiva bajo la Presidencia de Sr. Pons Villalonga los Directivos al margen expresado.

Se le cuenta de las proposiciones presentadas por varios representantes de aparatos de Radio, y en vista de ser muchos y requerir el asunto alguna sesión, y además por la importancia del mismo, llevarlo nuevamente a la general para su decisión, o en otro caso que dicha general reitere su confianza a la Directiva para la resolución definitiva.

Por la emisión de baile se propone que el baile de la Sesión se celebre el próximo sábado después de la sesión de Ona, y que la entrada para los señores sea gratuita; cuyo propósito se acepta por unanimidad.

Se leida una carta del comitente de Mañon Sr. por la que ofrece piezas de las sillas cuyo modelo ya fue escogido, acordándose tratar el asunto en la próxima junta general.

Se acuerda celebrar dicha Junta General el próximo domingo día ocho a las doce horas.

El Personal de cuenta de los costos y pago efectuados hasta la fecha, que son aprobados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión de la que se levanta la presente acta que firmamos el Sr. Presidente y yo el Secretario, doy fe.

El Presidente  
 P. Villalonga

El Secretario.  
 Julián Pons

- h. Capella
- " Jaltavull
- " Gelabert
- " Onofre
- " Pons

71

En la ciudad de Barcelona a ocho de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco.

Se celebra Junta General ordinaria de segunda convocatoria, bajo la Presidencia del vic-presidente Sr. Camp Ribera, y demás miembros que componen la <sup>misma</sup> junta, al margen se expresan.

Se da cuenta de las actas anteriores que son aprobadas; y seguidamente, el Tesorero da cuenta de los cobros y pagos efectuados durante el mes de Diciembre que también son aprobados.

Se lee la proposición para la compra de las butacas de junio, y se da, a la Junta Directiva amplias facultades para que, con los muestros a la vista de ella, también son leídas las propuestas de oferta para la compra de un aparato de radio, el socio D. Juan Vives Fornias, pregunta si es que la Sociedad puede comprar un aparato a lo que la presidencia le contesta dándole amplias satisfacciones sobre el asunto.

Desde la palabra, el socio Antonio Noll, hace la indicación, que de por momento se anexe el aparato propiedad de la Sociedad, para pasar una pequeña temporada.

El socio Antonio José Ferrandis, ruega que cuando se tenga que comprar un aparato se adquiera de marca nacional, lo que se toma en consideración.

Desde la palabra el socio Rafael Barceló Marqués y dice si en vez de comprar un aparato de radio si se podría arreglar el piano que está en el salón café, que cree que con pocas partes, podría estar en condiciones.

Son presentados y admitidos como socios los Srs. siguientes:

- D. Domingo Casanovas Ricera
- " Bartolomé Bagur Noll
- " José Marqués Pons

Se da cuenta de baja los socios siguientes:  
Don Antonio Lupin Flores

Don. Juan Labord. Teniente  
 • Carlos de Labord de Obispo  
 • Julian Coll Pons  
 • Francisco Pons Gualp  
 • Antonio Hozqueida Inglada

Tras habiendo oído asuntos de que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Vice-Presidente, y yo el Secretario, doy fe.  
 El Vice-Presidente. El Secretario

Como Proveedor

Antonio Galabert Pons

h. Galabert  
 • Galtsarull  
 • Aleina  
 • Pons  
 • Capella  
 • Camps Pons

En Ciudadela de Nueva York a primero de Enero mil novecientos treinta y seis.

Se celebra junta directiva bajo la presidencia del Sr. Camps Rotger, y miembros que componen la misma, al margen expresados.

Se da de alta el Sr. D. Diego Aleina Galabert, con domicilio en la Ada 14 Anil. Se acuerda dar conformidad. Queda aprobado por unanimidad el asunto de las sillas junio, es decir, que se arreglarán todas las butacas autódidas con trato verbal hecho con un individuo que se presenta para arreglarlas, y le fue entregada una de las mas dibujadas de todas, quedando completamente nueva, por lo cual se ha acordado que se arreglen todas, y que de la venta de las sillas curvadas, cota, venta se hace al Sr. Empresario de este teatro, resulta que la venta da un total de pto. 650<sup>00</sup> y el que ha de arreglar las butacas junio que son un total 79 butacas, al precio unico de 3<sup>50</sup> pto. una resulta un total 346<sup>50</sup> pto. a más arreglará 11 mesas al precio 2<sup>50</sup> pto. una que dan 27<sup>50</sup> pto. dicha cantidad se pagará la mitad la sociedad y la otra mitad, el Compañero, es decir que de la venta sillas queda un beneficio de 289<sup>25</sup> pto.

Tras habiendo oído asuntos de que tratar

se levanto, la sesion, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Vice presidente y yo el Secretario hoy fe.

El Vice-Presidente

El Secretario

*Pompeu Borja*

*Antoni Gelabert Pons*

En Ciudadela de Neuorca a tres de Enero de mil novecientos treinta y seis.

- Sr. Camps Borja
- " Gelabert
- " Feltkovell
- " Orfila
- " Lluan
- " Pons
- " Capella
- " Alcina

Se celebra Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de D. Pedro Tillalouya Llorens y meambros al margen expresados.

Se trata del aviso sobre el alquiler de lo palest de propiedad de la Sociedad, y se acuerda renovar el aviso puesto en la tablilla.

Se tratan otros asuntos que no requieran videris y se levanto, la sesion, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Presidente y yo el Secretario hoy fe.

El Presidente

El Secretario

*Pompeu Borja*

*Antoni Gelabert Pons*

- Sr. Pons
- " Gelabert
- " Alcina
- " Capella
- " Camps Borja
- " Lluan

En Ciudadela de Neuorca a diez de Enero de mil novecientos treinta y seis

Se reune la Junta Directiva, de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Vice-presidente, D. Pedro Camps Borja y demas directivos que componen la misma al margen expresados.

Se autoriza al consejo para que instale provisionalmente el piano par dar unos conciertos en el salon cafe.

Se tratan otros asuntos que no tienen videris y se levanto, la sesion, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Vice-presidente y yo el Secretario hoy fe.

El Vice-Presidente

El Secretario

*Antoni Gelabert Pons*

Sr. Pons      En Ciudadela de Nueva a doce de Mayo de mil  
 " Gelabert      novecientos treinta y seis.  
 " Orfía      Se celebra junta General ordinaria de segunda convoca-  
 " Falkenell      toria, bajo la presidencia del Vice-presidente Sr. Camps Ribera  
 " Alcina      y demás que componen la misma, al margen expresados.

El Sr. Secretario da cuenta de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad.

El Sr. Tesorero da cuenta de los pagos y cobros que también son aprobados.

La presidencia da cuenta de varios asuntos para mayor satisfacción de los Srs. socios presentes.

El Sr. Secretario, lee una carta del Sr. Presidente, en la que pide un permiso transitorio o limitado, y se acuerda le sea concedido.

La presidencia expone que el asunto del piano del salón café no bastarian unas pocas pautas para arreglarlo segun expresó el Sr. Bonello en la junta General pasada, pues segun las manifestaciones del Sr. Consejo, costaria muchas más pautas, y a petición del Sr. Antonio Ball, suscribe, que se hagan pautas con el Sr. Cardova, para un arreglo de escuchar otro piano o hacer un cambio, lo que se aprueba.

Sei presentados y admitidos como socios lo siguientes.

D. José Salomó Marques

D. Miguel Riera Florit.

Se da de baja por ausencia.

D. Juan Lluís Ferranial

se da de alta

D. Miguel Lluís Vezo.

Se tratan otros asuntos que no tienen interés, y se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firmen el Sr. Vice-presidente y yo el Secretario doy fe.

El Vice-Presidente

El Secretario

*R. Camps Ribera*

*Antonio Gelabert*

- D. Gelabert
- " Faltasall
- " Alcina
- " Camps Bosch
- " Juan

En la ciudadela de Menorca a diez y ocho de Enero de mil novecientos treinta y seis.

Se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia, del vice-presidente Sr. Camps Bosch, e individuos que componen la misma, al margen expresados.

Se acuerda la presentación de un proyecto que sirve de estudio para el próximo carnaval, y que en líneas generales es aprobado.

Asimismo se acuerda que a fin de solicitar en beneficio de todos los Sr. solicitantes al abono según anuncio 3 de la concientas, convocarlos a una nueva reunión para el día 21 a las 7 de la tarde.

Se hacen otros asuntos que no tienen interés y se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firma el Vice-presidente y yo el Secretario doy fe

El Vice-Presidente

El Secretario

*Camps Bosch*

*Antonio Gelabert Bosch*

- D. Gelabert
- " Faltasall
- " Pons
- " Orfila
- " Juan
- " Camps Bosch
- " Alcina

En la ciudadela de Menorca a veinte y nueve de Enero de mil novecientos treinta y seis.

Se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia, del Sr. Pedro Camps Bosch, y demás que componen la misma, al margen expresados.

Se acuerda nombrar las comisiones de bailes y estudiantina.

La comisión de bailes será integrada por lo siguientes Sr.

- D. Juan Apoll Gelabert
- " José Pons Alés
- " Joaquín Morquida Llibras
- " Juan Guichón Baguer
- " Antonio Quer Sintes
- " Jaime Pascual Ferrer
- " José Montes Garijal

La comisión de estudiantina por lo siguientes Sr.

D. José Moll Capella  
 " Roberto Moll  
 " Juan Pons Allés  
 " José Pons Vila  
 " Sebastian Paquet Jover  
 " Bartolomé Carreras Claubert. a los se les notificará por  
 medio de oficiales este nombramiento.

Se acuerda tambien que el fluido eléctrico para  
 los bailes de concertar con el Sr. empresario un tanto algo  
 equivalente a 15 pbs por baile.

Y no habien más asuntos que tratar se levanta la  
 sesión, de la que se levanta la presente que firman el  
 Sr. Presidente accidental y yo el Secretario doy fe.

El Presidente accidental

El Secretario

José Moll

Antonio Gálvez Pons

L. Gelabert  
 " Cecilia  
 " Pons  
 " Faltavull  
 " Camps Borch  
 " Juan

En Ciudadela de Navarra a ocho de febrero de mil  
 novecientos treinta y seis.

Se reune la Junta Directiva de esta Sociedad, bajo la  
 presidencia de D. Pedro Camps Rotger y directivos al margen  
 expresados.

La presidencia expone los trabajos que la comision de  
 Bailes ha hecho y explica la forma en que se celebrarán  
 los citados bailes. Tambien dice que este año se hará  
 una casalgata infantil nombrando para este caso un  
 jurado competente para premiar a los que mejor se  
 presenten.

Se concede la carta de confete y serpentinas a  
 Juan Miquel Barcelo en los próximos bailes de carnaval.

Se tratan otros asuntos que no requieren interes y se  
 levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta  
 que firman el Sr. Presidente accidental y yo el Secretario doy fe.

El Presidente accidental

El Secretario

José Moll

Antonio Gálvez Pons

Dr. Gelabert  
" Onís  
" Oseña  
" Alcañá  
" Jaltavilla  
" Suau

En la Ciudad de Barcelona a 14 de marzo de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

Se celebra junta General ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Camps Pórtger y discusión al margen expresados.

El Secretario da lectura de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad, como tambien son aprobadas las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero.

La presidencia dice que ahora la Sociedad está en plena normalidad y que como nunca habia estado desahogada de sus deudas.

Se presentaron y admitieron como socios lo siguientes señores.

D. Joaquín Echevarria  
" Isaac de Audres Martus  
" Vicente Aldiaga Garcia  
" Rafael Catalá Camps.  
Se dan de baja lo siguientes Srs.  
D. Sebastian Benjumea Sastre  
" Sebastian Benjumea Seguí  
" Sebastian Dupin  
" Matias Anglada Ferr  
" Joaquin Benjumea Moquida  
" Joaquin Forres Castell  
" Aquilino Ribot Pons  
" Aquilino Fernando Martinez  
" Antonio Pons Jover  
" Pedro Ferrasa Casellas  
" Nicolás Benual Casellas  
" Carlos de Tolond de Olives

Se dan de baja por ausencia

D. Antonio Tolond Tolond  
" Alejandro Pórtger Camps  
" Rafael Pons Anglada

- D. Augusto Cortés Bonisim  
 " Ignacio Coronadepardi  
 " José Estela Camps  
 " José Gelabert Juan  
 " Juan Leon Frizay

Se trataron otros asuntos que no requirieron interés y se levantó la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fe

El Presidente actual

El Secretario

Pompeu Rotger

Antonio Gelabert Pons

- h. Gelabert  
 " Pons  
 " Capella  
 " Camps Borcha  
 " Juan

En Ciudadela de Navarra a diez y siete de Febrero de mil novecientos treinta y seis.

Se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de D. Pedro Camps Rotger y demás que componen la misma al margen coprenados.

Se dio lectura a una carta recibida del Sr. Sebastián Seguí, en la que pide autorización para efectuar la acostumbrada del alumbrado de esta Sociedad, y se acuerda concederle dicha autorización que se le notifica por medio de un oficio.

Y no habiendo más asunto que tratar se levantó la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fe

El Presidente actual

El Secretario

Pompeu Rotger

Antonio Gelabert Pons

L. Gelabert  
 " Pons  
 " Orfía  
 " Capella  
 " Feltravell  
 " Camps Poch

En Ciudadela de Huesca a siete de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia de D. Pedro Camps Rotger y discurre al margen expresados.

Se cambian impresiones para la proxima General. Loo habiendo más asunto que tratar se levanta la sesion. a la que se levanta la presente acta, que firman el Sr. Presidente Acetal, y yo el Secretario doy fe.

El Presidente Acetal,

El Secretario

Pedro Camps Rotger

Antonio Gelabert Poch

L. Gelabert  
 " Pons  
 " Capella  
 " Meina  
 " Orfía  
 " Feltravell

En Ciudadela de Huesca a ocho de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Se celebra Junta General de liquidacion convocatoria bajo la presidencia de D. Pedro Camps Rotger y discurre al margen expresados.

El Sr. Secretario da lectura de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad, como tambien lo son las cuentas presentadas por el Sr. Tesorero.

Se proponen y admitidos como socios los siguientes

- Ls.
- D. Adolfo Anzorís Camps de Palós
  - " Auselms Ribot Rotger
  - " Federico Bagur Marqués
  - " Juan Pons Barceló
  - " Ramón Batada Montaneros
  - " José Agui Franco
  - " Cristóbal Abanarió Labord
  - " Rogelio Laste Cortés
  - " Antonio Pons Coll
  - " Juan Ferrerías
  - " José Llig Rotger.

- D. Gabriel Morajo Alba  
 " Rafael Pons Capella  
 " Antonio Pedrabasa Bagur  
 " Antonio Pico Ferré  
 " Antonio Fauré Port  
 " José Moll Peris  
 " Juan Carruosa Lentes  
 " Miguel Romá Bagur  
 " Juan Alís Teber  
 " Antonio Ferrés Bagur  
 " Juan Anglada Ferré  
 " Pedro Marqués Carruosa  
 " Antonio Bagur Roquet  
 " Pedro Carruosa Anglada  
 " José Moll Port  
 " Miguel Aquiló Morajo  
 " Pedro Cautel Socarral  
 " José Ferrés Marqués

El socio Guillermo Moll Ferré pide como ha quedado el asunto parado en un bache de carruosa, y el socio Rogelio Rotger Port. y la presidencia dan una clara explicación de lo parado, advirtiéndole que se le paró un oficio diciéndole que se abstuviera de presentarse en esta Sociedad, sin perder ningún derecho de socio, hasta que no recibiera nuevas ordenes de esta Junta Directiva, al objeto de llevar el asunto a la próxima Junta general para que esta que es soberana resolviera de la mejor manera el asunto, y ha propuesto del Sr. Ferré y por unanimidad, perdiera todos los derechos de socio por el término de seis meses, lo que se le comunicará por oficio.

Tuvo habiéndose más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Presidente actual y yo el secretario doy fe  
 El Presidente actual.

J. Carró Rotger  
 El secretario  
 Antonio Pedrabasa Bagur

Sr. Gelabert      En Ciudadela, de Navarra a veinte y seis de marzo  
 "    Pons      de mil novecientos treinta y seis.  
 "    Arpa      Se celebra Junta Directiva de esta Sociedad, bajo  
 "    Alcina      la presidencia de D. Pedro Camps Polger y directores al  
 "    Capella      margen expresados.  
 "    Camps Polger      Se plantea el asunto pendiente de la cuenta pendi-  
                                  ente a saldar esta Sociedad, con la Caja de Pensiones de  
                                  la Teja y Alhorno, y tratado en varios términos se acuerda  
                                  liquidar la cuenta pendiente.

Son tratados otros asuntos que no tienen y se  
 levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta  
 que firman el Sr. Presidente Arcañal y yo el Secretario doy fe.

El Presidente Arcañal

El Secretario

Pons Polger

Pedro Camps Polger

Sr. Gelabert      En Ciudadela de Navarra a veintidós de abril de mil  
 "    Arpa      novecientos treinta y seis.  
 "    Pons      Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la  
 "    Jattasull      del Sr. Camps Polger y directores al margen expresados.  
 "    Alcina      El Sr. Secretario hace la indicación de que en la  
 "    Camps Polger      cabina de cine, hay un aparato para cargar acumulada-  
                                  doras, que hoy no se usa, y que si la Directiva cree se  
                                  podría poner precio, para ponerlo en venta, lo queda  
                                  en estudio.

Se acuerda celebrar baile de Sociedad para el  
 día 13 del actual.

El Sr. Camps Polger dice que ha hecho gestiones  
 para el piano antiguo, lo cual se espera contratación  
 del Sr. Cardona de Nación, de un momento a otro.

Se autoriza al Sr. Camps Polger para hacer unas  
 gestiones para efecto de luz con la fábrica de electricidad  
 de D. Sebastián Legui.

Se acuerda nombrar una comisión para organizar  
 una o varias excursiones, y son nombrados por parte de  
 la Junta Directiva, los siguientes Srs.

D. Antonio Faltavull  
 " Juan Cifra Mercadal  
 " Miguel Camps Borrás  
 " Antonio Gelabert Pons  
 y por la general. los siguientes Srs.

D. Roberto Moll Ferrés  
 " Guillermo Fons Ferrera  
 " José Capella Allés  
 " Juan Baquer Caballé

la primera se efectuará el próximo día 26.

Se acuerda celebrar junta General ordinaria de segunda convocatoria para el día 12. a las doce de la mañana.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fe.

El Presidente actual.

*Romero Proger*

El Secretario

*Antonio Gelabert Pons*

D. Gelabert  
 " Cifra  
 " Capella  
 " Faltavull

En Ciudadela de Navarra a doce de abril de mil novecientos veintá y seis.

Se celebra junta General ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Sr. Alcaide Gelabert y de acuerdo al margen expresados.

Por la presidencia queda abierta la sesión y el Sr. Secretario, da lectura de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad como tambien lo son las cuentas presentadas por el Sr. Vice-Tesorero.

Se presentaron y admitieron como socios los siguientes Srs.

D. José Sureda Serra



D. José Fornés  
le da de baja los siguientes ss.

- D. Javier Florit Moll
- " Francisco Mir Jussé
- " Jaime Fornés Vila
- " Domingo Moll Mercadal
- " Esteban Jussé Lluich
- " Bartolomé Florit Sabatell
- " Ernesto Juanada Orfita
- " José Benigno Moll
- " Francisco Masaró Catalá

El socio D. Antonio Solger Solger, ruega que se avise ha algunos ss. que pertenecian esta Sociedad, invitándoles a que se presenten como socios, y se le constata que se tendrá en cuenta esta observación.

El socio D. Lino Pons Fedelich pide a la directiva de que se entrociten con el h. Propietario una comisión de la directiva para que arregle principalmente el retrete del casino y después la sala del salón café avisándole por oficio señalándole día y hora.

El h. Antonio Moll debator, dice que el aparato de Radio, se había de colgar a otra sala pues estaba a la mayoría de los ss. socios que están en el salón café, y se acuerda ponerlo en la sala antes secretaria setio nuevos propueso a tener averias.

Seu tratadol otros asuntos que no requieren interés y se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el h. Presidente dñstal y yo el secretario hoy fe

El Presidente dñstal.

El Secretario

*[Signature of Lluís Puig]*

*[Signature of Antonio Solger Pons]*

L. Gelabert  
 " Pons  
 " Alcina  
 " Lapella  
 " Camps Bosch  
 " Oñila  
 " Jabarull

En Ciudadela de Navarra a veinte de Abril  
 de mil novecientos treinta y seis

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad  
 bajo la presidencia del Sr. Camps Róger y directores  
 al margen expresados.

Se expone el asunto que el Sr. Lino Pons, expuso  
 en la junta general próxima pasada y seguidamente  
 son nombrados para visitar al Sr. Propietario, D. Pedro  
 Camps Róger, D. Cristóbal Alcina, Gelabert y D. Juan Pons  
 Mercader.

Se acuerda poner a la venta el prauo anti-  
 guo por el precio mínimo de cien pesetas.

Fue habiendo más asuntos que tratar se  
 levanta la sesión de la que se levanta la presente  
 acta que firman el Sr. Presidente actual y yo el  
 Secretario hoy fe.

El Presidente actual  
 Camps Róger

El Secretario  
 Lino Pons

L. Gelabert  
 " Pons  
 " Oñila  
 " Jabarull

En Ciudadela de Navarra a ocho de  
 mayo de mil novecientos treinta y seis.

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad  
 bajo la presidencia del Sr. Camps Róger y directores  
 al margen expresados.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones  
 hechas por la comisión que visitó al Sr. Propietario  
 sobre algunas reformas necesarias que fuerón aproba-  
 das por dicho Sr. y que se pondrán en efecto  
 muy en breve.

Se acuerda celebrar Rente de Sociedad el  
 próximo sábado día 16.

Se acuerda también celebrar junta  
 ordinaria el próximo domingo día 10.

doce horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fe

El Presidente actual

Juan López Aragón

El Secretario

José Felabert Tero

h. Felabert  
 " Pous  
 " Faltavall  
 " Capella  
 " Orfeta  
 " Alcina

En Ciudadela de Menorca a diez de Mayo de mil novecientos treinta y seis.

Se celebra junta general ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Camps Róger y directivos al margen expresados.

El Presidente abre la sesión y el Secretario da lectura de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad, como tambien lo son los cuentas presentados por el Sr. Tesorero.

Son presentados y admitidos como socios los de siguientes:

D. Juan López Aragón  
 " Jaime Felabert Tero  
 " Juan Caranovas Pous  
 " Feliciano Calafell Marcellino

Se dan de baja los de siguientes:

D. Juan Benjimin Faltavall  
 " Pedro Caranovas Marqués

Por el Sr. Presidente se da cuenta de la visita hecha al Sr. Propietario, para que se haga la reforma en breve y se da a esta direccion la confianza, para resolver los asuntos imprevistos, y tambien resolver lo del presupuesto del mostrador a fin de que no haya que acordarlo llamando para este caso, una junta general extraordinaria.

Por el Secretario se da lectura al anuncio que se expuso en la tablilla en 27 de abril ppdo. que trataba

de la venta del piano antiguo, por el precio minimo de Juan Poyas y en vista de que no se habia recibido ninguna oferta, se dio lectura seguidamente a un escrito que entregó el director Sr. Jabbarull en que ofrece la citada cantidad, siempre que no se hubiese recibido ninguna oferta, y seguidamente de haber dado lectura al citado escrito del Sr. Jabbarull, el Sr. Bardell Pons de la general ofrece la cantidad de cinco cientos Pesetas el ofrecido el asunto por los Srs. Juan Pons, Trullana, Pons Morijo, y en un intermedio el Sr. Bardell Pons, ofrece cinco Ciento y cinco Pesetas, lo que representa una ofensa para el Sr. Jabbarull el cual en vista de la actitud del Sr. Bardell Pons, dice no quiere perjudicar a la Sociedad en lo más minimo y da la cantidad ofrecida por el Sr. Bardell Pons, ultimamente, en vista de tanta discusion el Sr. Martin Pons Morijo, dice bien claramente que el piano pertenece al Sr. Jabbarull por cuanto el Sr. Bardell Pons no habia presentado su oferta antes de la hora señalada en el anuncio.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion de la que se levanta la presente acta que se firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fé

El Presidente actual  
 Romo Puygren

El Secretario  
 Juan Gelabert Pons

Sr. Pons  
 " Gelabert  
 " Orfila  
 " Capella  
 " Juan  
 " Miqua

En Ciudadela de Huelva a veinte de mayo de mil novecientos veinte y seis.

Se reunió la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Camps Rotger y directivos al margen expresados.

La presidencia da cuenta de las gestiones que se llevaron a cabo sobre algunas reformas en el local de esta Sociedad que son de verrias

opisuel,

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Presidente actal, y yo el Secretario doy fé.

El Presidente actal,

Romero Prober

El Secretario

Antonio Gelabert Bru

In. Gelabert  
 " Paus  
 " Orfila  
 " Capella  
 " Camps Pons  
 " Lluan  
 " Sabater  
 " Aleina  
 " Faltavell

En Ciudadela de Navarra de siete y nueve de mayo de mil novecientos treinta y seis

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Camps Pons y directivos al margen expuestos.

Se trata de varios asuntos de la reforma de esta Sociedad y es llamado el Sr. Couerbe, al cual se le expone el asunto suscitado y en vista de que le ha de costar muchas pesetas, hace la proposición de prestar mil pesetas a la Sociedad sin interés alguno y una vez cubierto este préstamo, pagará a la Sociedad el interés que le corresponda para amortizar esta cantidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firman el Presidente actal y yo el Secretario doy fé.

El Presidente Actal,

Romero Prober

El Secretario

Antonio Gelabert Bru

Sr. Gelabert  
 " Pons  
 " Camps Pons  
 " Aleina  
 " Sabater

En Ciudadela de Meorca a trece de junio de mil novecientos treinta y seis.

Se reúne la junta directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Camps Pons y directivos al margen expresados.

Son tratados algunos detalles de la reforma como tambien varios asuntos para la próxima general.

Fue habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario de of.º.

El Presidente  
 Juan Camps Pons

El Secretario  
 Antonio Gelabert Goy

Sr. Pons  
 " Cufiá  
 " Aleina  
 " Jalkanvill  
 " Gelabert

En Ciudadela de Meorca a catorce de junio de mil novecientos treinta y seis.

Se celebra junta General de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Camps Pons y directivos al margen expresados.

Por el Secretario se da lectura de las actas anteriores que son aprobadas por unanimidad como tambien lo son las cuentas presentadas por el Tesorero.

Son presentados y admitidos como socios los Srs. siguientes.

D. Antonio Juaneda Saurina  
 " José Ball Pons  
 " Francisco Pastell Mercadal  
 " Luis Saura Sulas  
 " Luiz Suarez Alvarez  
 Sr. Juan de Laja los Srs. siguientes.  
 D. Pedro Visti Calafell

D. Miguel Poussi Parcels  
 " Pedro Benjau Holl

Por la presidencia se da cuenta de los gestiones que se han hecho sobre la reforma y de otros asuntos para bien de la Sociedad.

Sus habiendo sido asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Sr. Presidente actual y yo el Secretario doy fe.

El Presidente actual

Pedro Camp Polger

El Secretario

Antonio Galater Pou

- L. Pous
- " Orfila
- " Galater
- " Galterull
- " Juan

En la ciudad de Menorca a ocho de Julio de mil novecientos treinta y seis.

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad, bajo la presidencia del Sr. Camp Polger y discutidos al margen expresados

Se da cuenta de que el próximo día 25, se celebrará la función Folia y Fum. dicho espectáculo es a beneficio de la Sociedad, púese la suspenso al hacer su contrato opiese celebrar cada año, un espectáculo a tal fin, y por mas realce a dicho acto, se acordó nombrar para formar una comisión, y son nombrados.

D. Antonio Galterull Parcels

" Martin Juan Salord

" Bartolomé Carreras Claubias.

Se acuerda pagar un oficio a D. Covaris Pico nombrandolo como técnico, para ver de salpular el tanto por ciento que han de perdos anual, los nuevos operatos que acaba de instalar el Sr. Loucefe.

Se habiendo sido asuntos que se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta que firman el Presidente actual, y yo el Secretario doy fe.

El Presidente actual.

El Secretario  
 Antonio Galater Pou

Sr. Pons  
 " Juan  
 " Meina  
 " Gelabert

En Ciudadela de Honora a doce de julio de mil novecientos veinte y seis.

Se celebra junta General ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Camps Rotger y directivos al margen señalados.

Por el secretario se da lectura de los actos anteriores que son aprobados por unanimidad, como tambien lo son las cuentas por el tesorero.

Es presentado y admitido como socio.

D. Antonio Comellas Pons

Por la presidencia se da cuenta del estado de la sociedad y otros varios (adrios) asuntos.

Tambien se trata de lo aparato que el Sr. Louche ha instalado. y del tanto por ciento anual que han de pender.

Se trata de comprar un aparato alto para la Radio de esta sociedad, para aplicarla poder dar algunos conciertos, pero el secretario, hace una observacion y es, que antes de comprar este aparato, ver antes la radio si esta en condiciones, y queda este asunto en estudio.

D. Antonio Moll, pide sobre la luz de la sala del cafe, si podria hacer alguna comunicacion, para que haya, <sup>una luz</sup> y se le contesta que ya esta en estudio.

La presidencia recuerda que el proximo <sup>domingo</sup> se celebrara junta General para el cambio de la mitad de la junta Directiva, tal como se rige la sociedad.

Los habiendo unos asuntos que tratar se levanta la sesion, de la que se levanta la presente acta, que firman el Presidente actual y yo el secretario doy fe.

El Presidente actual  
 Pedro Camps Rotger

El Secretario  
 Antonio Gelabert Pons

Sr. Pons  
 Felabert  
 Orlitz  
 Jaktswill  
 Alcina

En Ciudadela de Navarra a diez y ocho de octubre  
 de mil novecientos treinta y seis  
 Se celebra Junta General de la ~~Sociedad~~ <sup>Sociedad</sup> bajo la  
 presidencia del Sr. Camps Rotger y diestros al marqués refe-  
 rido.

Por el Secretario se da cuenta de las actas anteriores que  
 son aprobadas por unanimidad, como tambien lo son las  
 cuentas presentadas por el Tesorero al mismo tiempo, hace  
 algunas observaciones sobre las cuentas de la Sociedad, que  
 ya tienen en cuenta tambien hace observar la buena  
 marcha de la Sociedad, lo cual agradece todos lo presen-  
 tes en la antes citada Junta General.

Se pasa a la renovacion de cargos de la Junta  
 Directiva, cuyo cargo a ocupar son los siguientes: Presiden-  
 te, Tesorero, Vice-Secretario, Bibliotecario y 2 Vocales, y han el  
 resultado siguiente, que cose a ser la General.

Presidente = Sr. Pedro Camps Rotger  
 Vice-Presidente = Juan Mall Sabater  
 Tesorero = Juan Pons Mercadal  
 Bibliotecario = Sebastian Berles Tivel  
 Vocal = Antonio Jaktswill  
 Vocal = Juan Sabater  
 Vice-Secretario = Juan Orlitz Mercadal

como se podrá observar, es añadido un cargo a ocupar  
 más del señalado, en dicha Junta General, y es que Sr. Pedro  
 Camps Rotger, para a ocupar la presidencia, el cual  
 tenía el obsequio de Vice-Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta  
 la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firman  
 el Presidente y yo el Secretario diez y ocho

El Presidente.  
 Pedro Camps Rotger

El Secretario  
 Antonio Felabert Pons

Sr. Moll  
 „ Selabert  
 „ Pons  
 „ Alcina  
 „ Carles  
 „ Jafarull  
 „ Sabalot

En Ciudadela de Alenorca a veintuno de Octubre de mil novecientos veinte y seis.

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Camps Pólgar y directivos al margen representados.

Por el secretario de la acta anterior que es aprobada por unanimidad, y seguidamente toman posesión de los cargos nombrados en la Junta General próxima pasada el Sr. Camps Pólgar. Presidente. Sr. Moll Vice-Presidente. Sr. Carles. Billosario.

Se da cuenta por la presidencia de que se habian enviado un sobre conteniendo 5 entradas, para una función benéfica que se celebró el pasado sábado, lo que se dan por entradas todos los directivos presentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, de la que se levanta la presente acta, que firman el Presidente y yo el Secretario doy fe.

El Presidente.

José Camps Pólgar

El Secretario

José Sabalot

Sr. Moll  
 „ Selabert  
 „ Pons  
 „ Alcina  
 „ Carles

En Ciudadela de Alenorca a diez y nueve de Abril de mil novecientos veinte y siete.

Se reúne la Junta Directiva de esta Sociedad bajo la presidencia del Sr. Camps Pólgar y directivos al margen representados.

Por el Sr. Tesorero son presentadas las cuentas desde Enero hasta Abril que son de conformidad de los presentes.

Debido a las circunstancias que en el teatro no se pueden dar sesiones de cine, se acuerda de reunión acuerdo con el empresario Sr. Ocho, celebran baile a cuenta de la Sociedad, cuando ella lo crea conveniente estipulando para los bailes, exceptuando los que se

200  
92  

---

108

(Gatton 108 páginas por el costo de los  
del avance de, número de cometas y por el costo  
de impresión de esta imprenta de la oficina de la oficina  
de la directiva durante el período mencionado)

Dr.  
" "  
" "  
" "

Cortes

depreciados.

Por el Sr. Tesorero son presentadas las cuentas desde Enero hasta Abril que son de conformidad de los presentes.

Debido a las circunstancias que en el teatro no se pueden dar sesiones de cine, se acuerda de permiso acuerdo con el empresario Sr. Ocho, celebrar bailes a cuenta de la Sociedad, cuando ella lo crea conveniente estipulando para los tales, exceptuando los que se

